

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA
CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Artículo académico:

“EL VALOR DE LA ÉTICA EN EL EJERCICIO PERIODÍSTICO.”

Trabajo de grado previo a la obtención del título de

Licenciado en Comunicación Social

Autor:

Tatiana Mariuxi Hurel Andrade

Tutor:

Msc. Leonel Soto Alemán

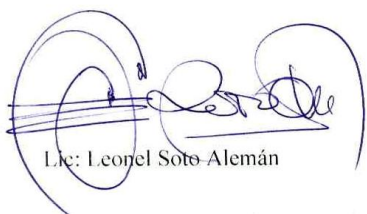
Cuenca – Ecuador

Abril 2016

CERTIFICACION

Licenciado Leonel Soto Alemán docente de la Universidad Politécnica Salesiana, certifica haber revisado y dirigido el trabajo de titulación sobre el tema: *“El Valor de la Ética en el Ejercicio Periodístico.”*, que fue elaborado por la estudiante Tatiana Mariuxi Hurel Andrade bajo mi tutoría, habiendo cumplido con los requisitos metodológicos, teóricos, prácticos e investigativos correspondientes.

Después de la revisión, análisis y corrección respectivos, autorizo su presentación para la sustentación del trabajo de titulación.



Lic: Leonel Soto Alemán

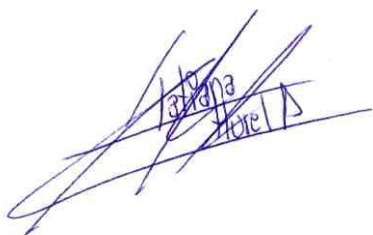
Lic: Leonel Soto Alemán

TUTOR DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Cuenca, Abril de 2015

RESPONSABILIDAD

El estudiante Tatiana Mariuxi Hurel Andrade se responsabiliza de los contenidos teóricos y prácticos del presente trabajo de titulación, previo a la obtención del grado de Licenciado en Comunicación Social.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Tatiana Hurel', with several diagonal strokes crossing over it.

Tatiana Mariuxi Hurel Andrade

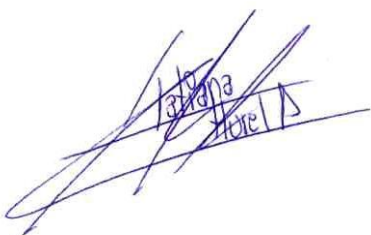
C.I: 0704798040

CESIÓN DE DERECHOS

Yo, Tatiana Mariuxi Hurel Andrade declaro ser autor del presente trabajo de titulación y eximo expresamente a la Universidad Politécnica Salesiana y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales.

De igual manera, cedo los derechos de propiedad intelectual de este producto de grado a la Universidad Politécnica Salesiana, por constituir un proyecto académico desarrollado en calidad de estudiante de este centro de estudios superiores.

Autorizo, además, a la Universidad Politécnica Salesiana para que realice la digitalización y publicación de este trabajo de grado en el repositorio digital, de acuerdo con lo que dispone el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.



Tatiana Mariuxi Hurel Andrade

C.I: 0704798040

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por darme la fortaleza de no decaer en este proyecto y poder culminarlo, también mi pilar fundamental mi familia, a ellos por brindarme su apoyo constante, por tenerme paciencia, por acompañarme en mis noches largas, ellos confiaron en mí y siempre estarán presente en cada propósito que desee cumplir.

Una meta más en mi vida, solo me queda decir que los sueños si se cumplen a pesar de cada obstáculo. ¡Lo logré!

Cada día... Cada semana... Cada mes... Cada año... Es una nueva historia por contar, siente el placer en lo que la vida te depara, siempre tendremos una nueva oportunidad, una nueva posibilidad, para lograr lo que nos propongamos, alcancemos ese sueño tan anhelado.

DEDICATORIA

Dedico a mi ángel, Cata Ayora, que desde el cielo estará orgullosa de este sueño cumplido, nunca me di por vencida, pensaba en ella para no detener este proyecto y poder culminarlo.

Por supuesto te agradezco, por tus consejos, aquellas palabras alentadoras y siempre ser la amiga que al sonreír, significaba. ¡Todo estará bien!

Mi Sukita es y será mi fortaleza.

Recordar es volver a vivir y las fotografías mentales son eternas.

Solo me queda decir. ¡Cata lo logramos!

Índice

Resumen.....	6
Introducción	8
Capítulo I.....	12
Ética periodística	12
Concepto de Ética	12
El valor de la ética en las personas	13
Valores éticos fundamentales de las personas	13
Ética profesional	1;Error! Marcador no definido.
Derecho a la información.....	16
Libertad de prensa.....	16
Periodista de calidad	17
La ética periodística en el campo profesional.....	19
Capítulo II	24
La formación del periodista.....	24
La formación del profesional en las universidades.....	26
Capítulo III	30
La ética periodística desde sus autores	30
Encuesta a periodistas en ejercicio en prensa, radio y televisión	30
Análisis y Conclusiones	57
Anexos.....	64
Encuesta	64
Bibliografía.....	71

EL VALOR DE LA ÉTICA EN EL EJERCICIO PERIODISTICO

Tatiana Mariuxi Hurel Andrade
Universidad Politécnica Salesiana

RESUMEN:

Los medios de comunicación son de enorme importancia, son reconocidos en la sociedad como un espacio de evolución creciente en torno al cumplimiento de los comportamientos éticos en el ejercicio del periodista y deben mantener la función de publicar noticias que sean de calidad y que estén debidamente contextualizadas, que sean objetivas y contrastadas.

Los periodistas son los principales responsables de servir a los intereses de sus lectores y elaborar la información puesto a que deben mantener su labor en el respeto a los derechos de las personas con el compromiso de orientar a la ciudadanía. “Y en cuanto a los medios de comunicación social urge contar, indudablemente, con el mayor número de periodistas éticos, es decir, veraces, objetivos, imparciales, honestos, con independencia de criterio, democráticos, responsables y solidarios” (Negrete, 2009, pág. 2).

La ética representa los principios de la imparcialidad, objetividad y veracidad. Los periodistas deben manejar estos valores para que sean parte de su quehacer o para que el manejo sea responsable en la labor diaria periodística.

Finalmente, se pretende reflexionar sobre la necesidad de un periodismo ético; se trata de describir el desempeño honesto que todo periodista debe mantener en su diario vivir, orientando la deontología profesional en el cumplimiento de las normas éticas que el periodismo exige.

PALABRAS CLAVES

Comportamiento ético, ética periodística, informar, credibilidad, veracidad, responsabilidad, objetividad, periodismo ecuatoriano.

ABSTRAC

Journalism is a task that involves many risks, they should exercise, and who is professionally trained. The journalism should maintain the function of publishing news that are of quality and are appropriately contextualized, which are objective and contrasted.

The media is of enormous importance, being recognized in society as a space of evolution, growing around the implementation of ethical behavior in the exercise of the journalist.

Journalists are primarily responsible to serve the interests of their readers and process information because they must keep their work on respect for the rights of people with a commitment to guide to the citizenship.

The ethical principles are based on the daily search of good, both in the professional, social and institutional field; as they have the function of informing the public so that citizens receive the information correctly, to be transmitted in society, generating communicative excellence. Every journalist has the right to communicate, but we must be clear that achieve the credibility and veracity, when generate quality jobs.

In journalistic ethics, action needs the truth; ethics in turn represents the principles of impartiality, objectivity and accuracy. Journalists should handle these values to be part of their work, without neglecting the responsible management in daily journalistic work.

Finally some thoughts on the need for ethical journalism; it's about to describing the honest performance every journalist must maintain in their daily lives, guiding professional ethics in compliance with ethical standards that journalism requires.

KEYWORDS

Ethical behavior, journalistic ethics, inform, credibility, reliability, responsibility, objectivity, Ecuadorian journalism.

INTRODUCCIÓN

El ejercicio ético de los profesionales permite generar un trabajo honesto para que los periodistas mantengan la posibilidad de encontrar el equilibrio entre la libertad y la responsabilidad al realizar su labor periodística. Todo profesional al hacer uso de información, de investigación, de ética y de transparencia en su trabajo diario, ofrece a los ciudadanos un servicio de utilidad pública, es decir el bien común o el bienestar del ciudadano sin fines políticos, encaminado a un fortalecimiento de la democracia y de la construcción de una sociedad más consciente de sus derechos y de sus obligaciones.

Los periodistas son la voz de los que no tienen voz; es por eso que se asocian diariamente con la sociedad, con el objetivo de transmitir los acontecimientos diarios que afectan a los ciudadanos. Todo aquel que aspira a lanzarse al ámbito del periodismo debe mantener el control sobre sus decisiones o sus acciones que le permitan informar con exactitud y verdad.

En la actualidad, la ética se ha visto afectada por un manejo de información inadecuado que realizan los periodistas. Divulgar rumores, filtrar información sin confirmar, sensacionalismo, corrupción, escasa parcialidad, son problemas que llevan a los profesionales a caer en la falta de ética, mostrando un desinterés en: el cumplimiento de los valores que deben primar en la jornada diaria, generando críticas por parte de los ciudadanos y de igual modo, por los colegas del mismo gremio periodístico.

La necesidad de La Ley Orgánica de Comunicación es frenar los problemas antiéticos de los periodistas, en la cual el Art 10 se destaca “la dignidad humana, respetar la honra y la reputación de las personas, abstenerse de realizar y difundir contenidos y comentarios discriminatorios y respetar la intimidad personal y familiar” (SUPERCOM, 2013, pág. 5). Es preciso considerar que a pesar del aumento de profesionales crecen los problemas de la ética y

si no se maneja un periodismo ético se incrementa la falta de responsabilidad y veracidad de la información. Sin embargo, cabe aclarar que en el mundo de la comunicación hay muchos periodistas destacados por su excelente labor que respetan las normas que la ley y la moral exigen.

Se debe generar un cambio por parte de los comunicadores ante esta problemática ya que la sociedad necesita una comunicación fiable y acertada para los ciudadanos. Los profesionales deben adoptar y respetar las normas éticas para que su trabajo sea garantizado hacia la ciudadanía. Como una labor con transparencia. La ética en el periodismo no se debe dejar de lado. ¿Por qué? Porque quienes la ejercen, se ganan la confiabilidad del público y tienen la posibilidad de cumplir un trabajo honrado cercano a la verdad. Los periodistas y la ética son aliados, esta unión le permite al profesional manejarse con eficacia en sus funciones diarias, mantener una adecuada realización de su trabajo y conservar la integridad personal.

El profesional del periodismo tiene como objetivo mantener la posibilidad de informar y ser informados, buscando las fuentes necesarias para cumplir una tarea idónea para a su vez generar opiniones del receptor.

El presente trabajo investigativo recoge los principales temas, cuestiones y problemática de la ética en el campo profesional, con el ejercicio diario de los periodistas con la esencia moral, respetando el derecho de los ciudadanos. En este marco, este artículo mostrará una perspectiva sobre los periodistas, tanto los nuevos como también los empíricos, con el fin de orientar un periodismo con ética.

METODOLOGÍA

Tipo de estudio

El presente estudio es de tipo descriptivo-explicativo con la finalidad de orientar la investigación hacia un correcto manejo ético periodístico a través de una serie de encuestas a los periodistas de la ciudad de Cuenca. Considerando que la realidad local es también una realidad nacional, adicionalmente se trabajó con la recopilación de diversa información sobre el tema con diferentes fuentes como: libros, revistas, sitios web calificados, libros digitales y entrevistas.

En ese marco, para la elaboración de este artículo se usaron técnicas de investigación bibliográficas, recolección de datos sobre el tema, del mismo modo se realizó un muestreo de 12 periodistas de la ciudad de Cuenca aplicando un cuestionario de 30 preguntas cerradas.

Este tipo de estudio permitió que los profesionales objeto de esta indagación se involucraran en el tema de manera participativa dando sus opiniones sobre la ética que ejerce el periodista de Cuenca.

Método de investigación

El método utilizado es descriptivo e incluye encuestas a los profesionales del periodismo de la Ciudad de Cuenca. Se tomó en cuenta a hombres y mujeres considerando las edades de 25 a 65 años e incluyendo a profesionales que desempeñan la actividad periodística en cualquiera de las diferentes responsabilidades que desempeñan (director, redactor, jefe de sección, locutores, etc.) Con la finalidad de recoger información calificada, esta investigación considero en la muestra a los profesionales con al menos un año de experiencia.

Variables

Las encuestas realizadas a los periodistas permitirán llegar a conclusiones que servirán para orientar un mejor manejo ético periodístico. En ese marco, las variables son: el valor de la ética en calidad de variable dependiente y el periodista como variable independiente. Y es que en efecto, el periodista depende de la ética para poder desarrollar su trabajo con gran fidelidad. Sin ética no hay periodismo, sin ética no hay verdad.

CAPÍTULO I

Ética periodística

Concepto de Ética

La ética trata de la conducta del ser humano en una determinada práctica y en la sociedad, estudia el uso de la libertad, la intención del hombre a sus fines en función del bien y del mal. Cabe mencionar que la libertad humana está relacionada con la responsabilidad que tienen los ciudadanos para actuar o no actuar según su criterio o su voluntad siempre que esté dentro de lo que establece la ley.

Es así que Maidana (2005), define:

La ética comprende el conjunto sistemático de los principios sobre el comportamiento moral; por su parte, la moral constituye el entramado de normas y reglas de acción que regulan las relaciones de los individuos en una sociedad, aceptadas libremente, sujetas a variación y transformación histórica. La ética no debe ser un instrumento de control, censuras, prohibiciones o sanciones sino que pertenece al reino de la libertad, de la autonomía, y de la autenticidad. Es un acto libre porque compromete las elecciones y decisiones. (pag.59)

La ética en los seres humanos es esencial para el desempeño diario. Pero a su vez es algo permanente de cada persona, el hombre como ser racional escoge las reglas morales y sociales.

El valor de la ética en las personas

La ética manifiesta el comportamiento de los individuos y a su vez son los valores que deben ser permanentes de tal manera que lleva los seres humanos a crecer como una persona digna, para poder respetar al ser humano, para tratarlos de igual manera a todos los ciudadanos dentro de la sociedad sin importar el estatus social. El periodismo es inseparable de la verdad, no hay ética sin verdad y sin respeto, por lo tanto la verdad es considerada como un valor ético, vinculado a la honestidad, que implica la actitud de mantener en todo momento la veracidad en las palabras y acciones.

Los seres humanos no sólo deben regirse por los instintos, las costumbres y la memoria en su comportamiento individual y colectivo. La esencia en los valores está en la verdad que debe acompañarse del respeto a las otras personas, a la naturaleza, al medio que nos rodea y a sí misma. (Rodríguez, 2004, pág. 5)

Valores éticos fundamentales de las personas

La ética es un valor esencial para el trabajo diario, por lo tanto es un factor clave que genera la confianza. Además es un buen manejo ético para que el ser humano pueda lograr sus finalidades en un entorno positivo. Entre los valores éticos de las personas tenemos.

- Libertad: La libertad es individual, los individuos eligen su propio destino. Una persona libre tiene sus apropiados pensamientos, sus correctos actos en la cual deben manejarse con responsabilidad de las consecuencias de dichos sucesos y pensamientos,

“La libertad se forma como instrumento que permite el intercambio libre de ideas y funciona como ente fortalecedor de los procesos democráticos, a la vez que otorga a la ciudadanía una herramienta básica de participación” (Ávila Ordoñez, Ávila, & Gómez, 2011, pág. 8).

- Responsabilidad: Asumir las consecuencias de sus buenos o malos actos es la responsabilidad de todo ser humano, del mismo modo es desempeñar con las obligaciones designadas éticamente.

Podemos definir a la persona responsable como aquella que asume las consecuencias de sus actos intencionados, resultado de las decisiones que tome o acepte; y también de sus actos no intencionados, de tal modo que los demás queden beneficiados lo más posible o, por lo menos, no perjudicados; preocupándose a la vez de que las otras personas en quienes puede influir hagan lo mismo. (CAIXA", 2012, pág. 2)

- Verdad: La verdad está asociada con los principios éticos que se manejan en la vida de toda persona por cuanto es el reflejo de sus sucesos profesionales y personales, siendo así que se refiere a una persona honesta. La verdad hace que las personas puedan distinguir lo bueno y lo malo.

La palabra verdad se usa mucho para referirse a una persona honesta, sincera y de buena fe, una persona en la que puedes confiar. La verdad es lo que define lo real de lo falso, algo verdadero es algo que puedes comprobar. El ser honesto es cumplir con lo que ofreces. “La verdad los hará libres” una frase que encaja perfectamente, ya que solo con la verdad podrás distinguir el bien del mal y ser mejor persona. (Admin, 2014, pág. 1)

Ética profesional

En la actividad profesional el hombre trabaja con voluntad en las labores que realizan a diario y en aquella que tiene vocación, el profesional trabaja para la comunidad, más que para sí mismo. La lealtad y la responsabilidad como principal aptitud en el profesionalismo son de suma importancia porque definen lo que los profesionales deben saber y tienen que hacer para efectuar un trabajo de calidad. Por lo tanto Cortina, considera: “El profesional debe vivir su actividad como vocación, en el sentido de que debe contar con las aptitudes requeridas para proporcionar ese bien y debe ser consciente de la valía del servicio que presta, anteponiéndolo a su interés egoísta” (Cortina, 2000, pág. 8).

El profesional del periodismo debe poseer actitudes y poner toda su pasión para aproximarse a la realidad y contarla con la mayor calidad posible. Consideró que la esencia del comunicador se refleja en tres características la ética, la vocación, y la formación profesional.

Los periodistas tienen el compromiso de contribuir en la ciudadanía, es decir, tener una clara vocación de servicio público mediante el trabajo diario con ética y credibilidad. A su vez toma en cuenta los problemas de la ciudadanía para edificar una sociedad justa, sostenible; ya que la sostenibilidad es un imperativo ético y moral. Pero sobre todo, el comunicador social debe propiciar una adecuada libertad responsable, es decir la libertad debe ir acompañada de responsabilidad, del mismo modo el respeto a la verdad, que se considera como principio ético y para alcanzar la verdad, todo profesional tiene el deber de contrastar las fuentes, corregir públicamente los errores en la información, a su vez, facilitar la oportunidad de réplica de los implicados o lectores. Por lo tanto “El primer compromiso ético del periodista es el respeto a la verdad” (Blázquez, 2000, pág. 151).

Derecho a la información

El derecho a la información forma parte del derecho público. Los periodistas deben sentir el mayor desafío de conocer la verdad con contenidos éticos y rigurosidad, esto comprende la libertad de buscar, recibir y difundir informaciones y opiniones de toda índole. A su vez, el comunicador tiene el derecho a expresarse sin ser censurado¹; para no generar consecuencias negativas, por parte de la ciudadanía, el comunicador debe realizar investigaciones e indagaciones de fuentes adecuadas más aun cuando son públicas.

El derecho a la información contempla las facultades del informador y las del informado. El informador tiene derecho a investigar a difundir y publicar informaciones y opiniones, a no ser censurado de ninguna forma, a contar con los instrumentos técnicos para el ejercicio adecuado de estos derechos, a que el mensaje sea transmitido en su integridad, a acceder a las fuentes, a la cláusula de conciencia. (Amado, 2010, pág. 158)

Por su parte el informador tiene derecho a recibir informaciones y opiniones a seleccionar que, medio le interesa, que noticia leer, a exigir rectificación o respuesta y a saber obtener información verazmente.

Libertad de prensa

La Comisión Interamericana de los Derechos Humanos (1967), define que la libertad de prensa es esencial para la realización del pleno y efectivo ejercicio de la libertad de expresión e instrumento indispensable para el funcionamiento de la democracia representativa, mediante

¹ CENSURA: La censura es el poder que ejerce el estado, persona o grupo influyente para prohibir, la difusión a un estadio público, de una noticia, de un libro, de una película o de algún documento, a través y con el cual se pueda atentar contra la estabilidad de la persona o grupo, su subsistencia e incluso directamente contra su existencia.

la cual los ciudadanos ejercen su derecho a recibir, difundir y buscar información. La libertad de expresión del periodista y del ciudadano es necesaria para la formación de la opinión pública.

Las personas tienen derecho a la comunicación, así lo señala el Reglamento General a la Ley Orgánica de Comunicación. El Art. 29 que señala: “Todas las personas tienen derecho a recibir, buscar, producir y difundir información por cualquier medio o canal y seleccionar libremente los medios o canales por los que acceden a información y contenidos de cualquier tipo” (Supercom, 2013, pág. 33).

El periodista que sabe manejar la información con calidad y teniendo en cuenta los deberes y derechos, informa al lector de manera clara. Del mismo modo si conoce el procedimiento de elaboración de noticias, puede obtener resultados extraordinarios sin generar consecuencia. “El periodista tiene que obligarse a una información no solo con calidad material sino moral. Al público le corresponde el derecho de esperar tal responsabilidad del periodista, es decir el derecho a ser informado de manera competente y correcta” (Bilbeny, 1953, pág. 41).

Periodista de calidad

El periodista de calidad actúa de conformidad con su conciencia ética, lo que caracteriza en la correcta manera de llevar su vida y su profesión. El comunicador responsable y de calidad no publica información errónea ya que perjudica al lector; prefiere realizar las investigaciones pertinentes, antes que exponer algo antiético, todo comunicador de calidad cumple las normativas que la ley dispone. “El periodismo profesional debe cumplir con un objetivo básico: ser periodismo de calidad y a la vez responsable. En una palabra, debe poder ser periodismo” (Bilbeny, 1953, pág. 18).

Es preciso señalar que los periodistas de calidad deben enmarcarse dentro de los parámetros éticos y a la vez servir como formadores de principios y de valores, para que

contribuyan en los procesos de enseñanza. Además la formación ética del profesional aporta al respeto a la dignidad y a los derechos humanos.

La formación ética y humanista del comunicador social es una garantía de la libertad ciudadana. Reconocer el valor de lo humano es la primera exigencia del comunicador social y aquí entra la ética como reflexión crítica de la realidad social. Una visión de la comunicación como un instrumento de educación, en el que se potencien valores de integración comunitaria y el respeto a la dignidad y los derechos de la personalidad. La ética en la comunicación no sólo es una garantía de calidad y una inversión en credibilidad y confianza; contribuye a gestar una sociedad crítica, tolerante y responsable. (Suárez, 2011, pág. 13)

La verificación es una obligación ética y legal fundamental que los periodistas tienen que rescatar para poder generar credibilidad en la ciudadanía. Los resultados de una noticia que no es verificada pueden causar consecuencias lamentables como perder confiabilidad, del mismo modo, al no ser contrastada, no contribuye a orientar al lector y tiende a desinformar y producir situaciones de confusión. Es por eso que los profesionales del periodismo deben desarrollar correctamente sus funciones para transmitir contenidos noticiosos de calidad, para que el receptor tenga derecho a una información verídica y auténtica.

En el reglamento de la Ley Orgánica de Comunicación del Ecuador, en el Art. 22, se menciona el derecho a recibir información de relevancia pública veraz:

Todas las personas tienen derecho a que la información de relevancia pública que reciben a través de los medios de comunicación sea verificada, contrastada precisa y contextualizada. La verificación implica constatar que los hechos difundidos efectivamente hayan sucedido. La contrastación implica recoger y publicar, de forma equilibrada, las versiones de las personas involucradas en los hechos narrados, salvo que cualquiera de ellas se haya negado a proporcionar su versión, de lo cual se dejara constancia expresa en la nota periodística. (Supercom, 2013, pág. 22)

La ética periodística en el campo profesional

Todos los días, los periodistas deben llevar un trabajo responsable. Los profesionales tienen que realizar la labor en lo que la moral lo establece. Se debe evitar hacer trabajos antiéticos y se debe ser veraces en la información siendo un requerimiento básico que parte de los profesionales del periodismo, procurando realizar trabajos para un bien común, que por último, es el bien del profesional y del ser humano.

El profesional de la información no está libre de responsabilidad en lo que hace. Antes bien, lo delicado de su tarea hace que ésta deba realizarse en el marco que la moral delimita. Por ser periodista no se tiene libertad plena para actuar. Entiéndase esto en el sentido de que la libertad está llamada a dirigirse hacia el bien; y ésta se convierte en tarea singular para el periodista aunque se sobreentiende para todo sujeto moral. (Jareño, 2009, pág. 14)

El trabajo periodístico tiene la finalidad del bien común. En el campo de la profesión el periodismo tiene la obligación de informar y orientar a la sociedad y los periodistas deben ejercer las funciones desde la más justa honradez mediante los principios éticos y morales sin dejar de lado los conocimientos y habilidades para realizar el buen desempeño.

La experiencia ética en el campo de la profesión se relaciona, fundamentalmente, con tres ideas: la idea del deber, la idea del bien y la idea del sentido. Desarrollar una profesión es, de entrada, adquirir unos deberes y llevarlos a cabo mediante la intervención en un determinado ámbito de la sociedad. En segundo lugar, es intentar hacer un bien a un destinatario y, asimismo, a un conjunto social y, en tercer lugar, es construir prácticamente un sentido con la propia actividad, con la propia vida (Ruiz, MODULO DE ETICA PROFESIONAL, 2010, pág. 12).

La responsabilidad ética es imprescindible, compromete a los periodistas a tomar decisiones correctas y a asumir compromisos equitativos y reflexivos con el fin de generar un buen ejercicio profesional de cada periodista.

El incremento de la responsabilidad construye una sociedad democrática, mejorando la calidad de vida mediática, optimizando el derecho a la información, optimizando el conocimiento de los propios periodistas, garantizando la independencia del periodismo y estableciendo importantes ámbitos de protección de los derechos de los ciudadanos. (Villanueva, 2003, pág. 7)

Según Diario El País², en el artículo titulado Ética y periodismo: no todo vale, considera que la supervivencia del periodismo depende de la responsabilidad ética que los medios asuman respecto a los derechos de los ciudadanos a recibir una información veraz mediante una buena praxis de la profesión periodística. La ética periodística es una herramienta fundamental para la evolución de la vida democrática de cualquier sociedad.³ Hay que enfatizar que el comunicador es el encargado de sus propias decisiones éticas o antiéticas para transmitir la verdad o para difundir una mentira hacia la sociedad. “El periodismo tiene una triple escala que cumplir: el oficio, que reclama el dominio de los datos elementales; la profesión como rango en el trabajo; y su indiscutible superior nivel: la misión, que significa servir a la verdad y al bien de la comunidad” (Guajardo, 1967, pág. 33).

En la búsqueda de la noticia algunos periodistas intentan llegar a la primicia⁴ periodística, no todos consiguen alcanzar el éxito, porque el arriesgarse a obtener la noticia y no ser verídica, puede ser peligroso para el periodista como para el medio de comunicación en

² Diario El País, el periódico global: EL PAÍS es el diario español de mayor difusión e influencia. Su primer número apareció el 4 de mayo de 1976, cuando España iniciaba la transición a la democracia. El periódico se define como un diario global, independiente, de calidad y defensor de la democracia.

³ DISPONIBLE: http://elpais.com/diario/2011/07/28/opinion/1311804005_850215.html

⁴ PRIMICIA: El uso más frecuente del concepto de primicia se encuentra actualmente en el ámbito del periodismo. Se considera que una primicia es una noticia que un periodista o un medio de comunicación informa antes que nadie: por lo tanto, al pronunciar la primicia, la gente se entera del hecho en cuestión y tiene conocimiento sobre él por primera vez.

el que labora, ya que se crea el riesgo de publicar errores es evidente para dar la primicia es de fundamental importancia contrastar las fuentes y que sean completamente fiables.

Además, los graves problemas que afronta el periodismo se relaciona con un mal manejo de las fuentes⁵ informativas, falta de transparencia, no respetar la dignidad humana, el egoísmo hacia los colegas de periodismo (la competencia). La sociedad tiene derecho a saber la verdad y en ese contexto se debe hacer que la noticia pueda ser comprobable. Los periodistas tienen la obligación de cumplir con las publicaciones de los hechos, detallar con exactitud, sin falsedad y sin distorsionar información; es decir que toda información tiene que ser transmitida al lector con datos verídicos para generar confianza del receptor hacia el comunicador.

El Periodismo no podría existir sin fuentes y son las fuentes las que día a día construyen, informan y deforman la actualidad. La posibilidad de llevar adelante una investigación depende de gran medida, de la calidad de las fuentes que le entreguen al periodista informaciones y pistas seguras. El periodista investigador procura establecer con sus fuentes oficiales una relación de credibilidad recíproca (Dido, 1996, pág. 68) .

En el Ecuador contamos con varios gremios periodísticos: Círculo de Periodistas en El Ecuador, Unión Nacional de Periodistas del Azuay, Círculos de Periodistas del Azuay, Rodrigo Matute, periodista del Azuay, informa, en un artículo del Diario el Mercurio⁶, denominado “Gremios periodísticos han perdido su reconocimiento” detalla que el rol de los gremios se ha descuidado mucho. El profesional aseguró que, “falta el apoyo de los mismos compañeros”. Además, anotó, falta más acercamiento de los gremios a sus asociados lo que ha dado paso “a que el periodista esté desprotegido”.

⁵ FUENTES: Persona o cosa que proporciona información, los periodistas basan su trabajo en las fuentes de información; tan importante como saber escribir es tener buenas fuentes y así, entre ellas y el periodista, se establece una relación de mutua necesidad. Una fuente es la persona que el periodista observa o entrevista y que actúa siempre en función de representación de un grupo y que facilita información.

⁶ DISPONIBLE EN: <http://www.elmercurio.com.ec/463368-gremios-periodisticos-han-perdido-su-reconocimiento/#.Vvn00-LhAok>

Los empíricos y los nuevos periodistas en esta profesión, deben adoptar y respetar las normas éticas que contribuyen a garantizar que su trabajo sirva como corresponde, a su vez incluye el valor de la verdad y la transparencia. . “La ética periodística es una herramienta fundamental para la evolución de la vida democrática de cualquier sociedad” (Massana, 2011).

Toda aquella persona que se lanza al ámbito periodístico debe poseer conocimientos sobre la ética, saber lo que está bien y lo que está mal. Además el profesional, como generador de información, tiene que regirse al compromiso de informar verazmente, así mismo a relacionarse con las personas para transmitir y defender los intereses del ciudadano y de la sociedad. Los periodistas enfrentan cotidianamente los dilemas morales y prácticos. No se trata solo de obtener la información y transmitirla, sino de que sean transparentes para el lector. El mayor dilema del periodista es: equivocarse y si ello sucedió corresponde a rectificarlos⁷.

Entonces Restrepo asegura que:

Un profesional ético es un individuo que ya posee un criterio formado sobre lo que es ético y lo que no. Además, la ética de la profesión descansa sobre una clara identidad profesional que permite visualizar al periodista que debe ser y esta identidad profesional se dificulta por los dilemas éticos, fruto de su interacción con las personas, que tiene que enfrentar el periodista. (Restrepo, 2004, pág. 22)

⁷ RECTIFICAR: La de rectificar es una acción sumamente frecuente entre las personas y que consiste en la corrección o modificación que alguien efectúa al respecto de un acto, de una opinión, o comportamiento.

Los periodistas deben respetar la dignidad de las personas, buscando la verdad, capaces de comunicar con objetividad⁸. El informador es un referente creíble para la sociedad. La labor de los difusores de la información es comprender la realidad social y comunicarla sin dejar de lado la veracidad y responsabilidad a difundir los contenidos noticiosos.

Los medios de comunicación social y sus profesionales deben tener como norte la credibilidad, aplicada en planteamientos éticos que soporten el respeto a la dignidad de los ciudadanos y mantengan intacta la misión de difusores de la información, que permita el ejercicio responsable de la profesión y la transmisión veraz de la realidad (Gonzales, Pirelo y Salazar, 2009, pág. 33).

En los años recientes el valor de la ética periodística está cobrando cada vez más importancia; en ese contexto se hace necesario que sea parte del diario vivir de todos los profesionales que ejercen el periodismo.

⁸ OBJETIVIDAD: Se refiere a la observación de la realidad sin alterarla. Cuando se informa sobre un acontecimiento con fidelidad, sin opinar ni adoptar una postura particular, se está ejerciendo un periodismo objetivo, que comunica con imparcialidad.

CAPÍTULO II

La formación del periodista

Los periodistas se forman para informar. Hay que señalar que en las universidades no solo se trata de formar a excelentes comunicadores, no solo de instruir al alumnado, sino de contribuir a su plena formación profesional, para que sepan defenderse en el ámbito laboral. Los periodistas deben ser conscientes de los códigos éticos y también de las consecuencias sociales que puede provocar el mal uso de un periodismo antiético⁹ en la sociedad. Es por eso que se instruyen para ser profesionales destacados. "Ser periodista es tener el privilegio de cambiar algo todos los días" (Márquez, 2013).

El profesional del periodismo, después de recibir la debida instrucción y la capacitación superior, tiene encomendada una tarea específica que debe cumplir en beneficio de los demás, por lo tanto todo profesional que ejerce su trabajo adecuadamente debe contribuir el bien común. "El periodismo como profesión requiere de una sólida formación universitaria para un correcto ejercicio" (Sánchez, 1999, pág. 79).

Requisitos profesionales

Según Jorge Ruiz, en su módulo de ética profesional¹⁰, los requisitos esenciales para cumplir apropiadamente con un el ejercicio de una profesión:

- Inclinação personal a la profesión que se trata.

⁹ ANTIÉTICO: es cuando se rompe las barreras de la ética. Es cuando se infrinja las reglas de convivencia social, cuando se tiene un mal comportamiento profesional, especialmente: cuando se rompe valores que significan mucho para la gente. Es cuando no se respeta la necesidad de que todos protegerla.

¹⁰ DISPONIBLE EN :

http://www.fce-vir.ueb.edu.ec/fce/documentacion/modulos/ue/MODULO_DE_ETICA_PROFESIONAL.pdf

- Aptitud natural para ejercerla debidamente
- Una adecuada preparación teórica.
- Una suficiente capacitación práctica.
- Sentido del deber y vocación de servicio

Estos cinco puntos son esenciales para el proceso de formación de todo profesional, cabe señalar que un profesional es aquella persona, no solo con vocación sino con formación suficiente para poder afrontar las responsabilidades de servir adecuadamente a la ciudadanía.

Durante la formación de los futuros profesionales del periodismo resalta la participación que tienen con la ciudadanía a su vez en la sociedad y la gran responsabilidad como principio fundamental de los derechos humanos.

Los periodistas de la Ciudad de Cuenca van más allá de un aprendizaje que solo les compromete al saber o al hacer, es decir manejan un modelo formativo que apunta a la formación integral de cada estudiante. En este sentido, es necesario recuperar la rigurosa búsqueda de la verdad mediante la investigación, esto implica que tanto profesores como estudiantes se integren a esta búsqueda de carácter activo e interdisciplinario.

De esta manera, se busca formar al ser humano con una profunda inteligencia crítica y con una formación idónea de su disciplina: sin dejar de lado lo que necesita la sociedad, se trata de que los nuevos profesionales impulsen soluciones, considerando sobre todo el respeto a los derechos humanos. Además, es preciso que los maestros universitarios tengan la debida preparación ética para poder guiar a sus estudiantes. El esfuerzo de cada docente hacia el

alumnado se basa en que cada uno sepa el significado del valor de la ética y que lo pongan en práctica en su vida y en su profesión.

Esto nos lleva de entrada, a que los profesores universitarios que preparan maestros deben tener una formación ética mínima y clara y, a la vez, consciente de que lo suyo es una tarea que exigirá esfuerzo y convicciones personales, si no quieren termina en que sus clases sean “sermones” sobre “cómo hay que comportarse” (Vara, 2004, pág. 310).

Se debe trabajar adecuadamente para obtener grandes resultados, en el mundo del periodismo, para obtener resultados positivos hay que auto educarse, actualizar conocimientos, mantener un aprendizaje ético, leer, no descuidar la formación, nunca dejar de aprender, es decir, tener un aprendizaje continuo. "Los nuevos profesionales de la comunicación deben dominar las nuevas herramientas y adaptarse a un sistema mediático en continuo cambio" (Zunzunegui, 2015).

El periodista sirve a la sociedad, recurriendo a la problemática, que tal vez tenga el ciudadano, es decir escuchar los malestares que afectan a la comunidad, y ser voceros como; informar los sucesos, cabe mencionar que es preciso integrarse a diario con el ciudadano para precisar sus necesidades, a su vez tienen que ser eficientes sobre todo mantener un enfoque relevante, promoviendo la difusión de un trabajo de calidad. “La profundidad de sus conocimientos no sirve para alejarle de su público, sino para ofrecerle un enfoque amplio, integrador y comprensible” (Camacho, 2010, pág. 168).

La formación del profesional en las universidades

Los profesionales no se forman solamente con un título, sino que día a día experimentando cambios, ideas, experiencias, enfrentándose a la vida del periodismo. En definitiva, el título es como el "adornito" de la profesión. No importa si lo tienes, lo importante es saberlo utilizar los conocimientos que permitieron obtenerlos.

En toda carrera universitaria el principal objetivo es formar profesionales capaces de analizar el entorno, a su vez de conocer las formas de transmitir la información, respetando los derechos competentes y de evaluar críticamente la problemática de su localidad. Por ello, es primordial aprender a reconocer bien los lineamientos para una buena formación periodística. Además de formarse en las universidades los periodistas se deben destacar por respetar la vida de los seres humanos, ser más que quienes solidarios, no dañar la honra del ciudadano, comunicar más y mejor, a su vez ser eficientes al plasmar la información en cualquier medio que se emplee la noticia, con que veracidad. Todo periodista debe valorar y respetar la dignidad de los humanos. “La razón de ser de la educación y de la universidad como formadores de educadores es humanizar la vida de los humanos, por más que suenen redundante” (Vera, 2004, pág. 309).

La libertad de expresión explica la responsabilidad de manejar la información con transparencia, es decir con la búsqueda y difusión de informaciones, indagar, dialogar, manejar la noticia con la mayor veracidad posible. Solo con la práctica de estos principales principios es posible garantizar al ciudadano su derecho a recibir la información imparcial. El manual del diario, El país (1994) menciona que: “La defensa de la libertad de expresión pasa por el establecimiento de mecanismo de transparencia en el ejercicio de la profesión, a fin de no arruinar el único patrimonio de nuestro oficio: la credibilidad” (p.15).

Los docentes brindan una enseñanza de calidad para que el comportamiento del estudiante se involucre a los lineamientos éticos. Es indudable que adicionalmente, es necesario que al alumno se lo forme también técnicamente, para que su mensaje llegue con eficiencia al público. De igual modo, Juan Gargurevich, en un artículo publicado en internet, mencionó que “Será objeto de la universidad (de Periodismo) formar mejores periodistas, que harán mejores periódicos que harán un mejor servicio al público. Se impartirá conocimiento para ser usado como servicio público” (Gargurevich, 2001)

Queda claro entonces que las universidades son la primera instancia que deben ofrecer a los jóvenes que ingresan en la carrera de periodismo, para conocer todas las herramientas que

son útiles, con los conocimientos básicos y necesarios, pero es necesario que el aprendizaje continúe aun después de terminar la carrera.

Es importante que el profesional, al momento de lanzarse al mundo laboral sepa qué hacer, cómo utilizar los instrumentos para poder iniciar su trabajo, para poder llevar a la acción sus conocimientos, es por eso que la orientación de las disciplinas de las universidades para desarrollar competencias técnicas y prácticas para facilitar al futuro profesional.

Son importantes las disciplinas técnicas porque están encaminadas a facilitar un tipo de saber: el saber hacer. Pero no es un hacer desvinculado del pensar -más propio quizá del operario-, sino de un tipo de conocimientos que llevan a saber utilizar los instrumentos, es decir, están encaminados a la acción, no a la operación. (Matri, 2003, pág. 34)

El egresado de comunicación debe tener las habilidades en cualquier área del periodismo, es por eso que este futuro comunicador debe disponer de las capacidades para hablar con criterio y orientar a resolver los problemas de la sociedad, puesto a que será vocero del pueblo.

En primer lugar, garantizar la capacidad de la persona que se forma en algún área del saber. Esto significa que el profesional egresado de una institución de educación superior, efectivamente llega a la sociedad con el conocimiento y las capacidades que le permitan resolver los problemas de su competencia. (Chaut, 2011, pág. 1)

Finalmente el periodista se forma para afrontar la responsabilidad de servir a la sociedad.

Según la UNESCO¹¹:

Una formación sólida en materia de periodismo puede contribuir a una práctica periodística que se rija por los criterios de la profesionalidad y la ética. Este tipo de periodismo es el que mejor puede promover la democracia, el diálogo y el desarrollo. (UNESCO, 2015)

Podemos concluir que para ejercer apropiadamente la profesión del periodismo es necesario tener una formación académica, por ello, no debe quedar dudas que al periodista de hoy en día se deben formar en instituciones, auto educarse y tener vocación.

Entiéndase que todo periodista debe tener presente su responsabilidad en cuanto a lo que comunica. Para explicar con claridad y debe cumplir con la obligación de informarse a sí mismo antes de informar al pueblo y debe ser claro y conciso. Para ser un buen periodista se debe instruir y por serlo debe tener un compromiso con la información veraz y de esta manera promover la democracia.

¹¹ UNESCO: significa Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, en Inglés "United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization". Se fundó después de la Segunda Guerra Mundial por la ONU, con el objetivo de contribuir a la paz y la seguridad en el mundo mediante la educación, la ciencia, la cultura y las comunicaciones.

CAPITULO III

La ética periodista desde sus actores

Encuesta a periodistas en ejercicio en prensa, radio y televisión.

	Periodistas entrevistados				
CD	Nombre	Edad	Años de experiencia	Cargo	Medio en el que labora
1	Gabriela Cadme	27	6	Presentadora de noticias	Radio Visión
2	Cesar Tacurí	35	7	Reportero	Ecuador Tv
3	Freddy Saguay	32	12	Reportero	Radio Tomebamba
4	Iván Rodríguez	34	12	Corresponsal-Reportero	Teleamazonas- La voz de Tomebamba
5	Sandra Ochoa	41	20	Redactora	Diario El Universo
6	Hernán Samaniego	43	23	Corresponsal-Reportero	Telerama-La voz de Tomebamba
7	Ángel Gastón Vera	45	23	Editor de sección, diario el mercurio de la sección B	Diario El Mercurio
8	Rodrigo Matute	55	27	Coordinador Regional	Diario El Telégrafo
9	Jorge Pacheco	45	30	Locutor-Presentador	Unión-Ondas Azuayas
10	Luis Araneda	49	30	Presentador	Radio Pública
11	Jorge Piedra	45	35	Director de noticias	La voz de Tomebamba-96.1
12	Eliecer Cárdenas	64	38	Editorialista	Diario El tiempo

Información Básica:

El instrumento para el diagnóstico fue aplicado a 12 periodistas, cuya distribución por experiencia laboral fue: 6, 7, 20, 27 y 38 años un (8%) de mismo modo 12, 23 y 30 años (17%). De los cuales el (83%) son de sexo masculino y (17%) sexo femenino. De la misma manera los periodistas desempeñan sus labores con un (53%) en radio (26,67%) en televisión y (20%) en prensa escrita.

El desempeño que ocupan los periodistas en el medio que laboran es el (25%) presentador de noticias, (33,33%) Reportero-Corresponsal y redactor alcanzaron el mismo porcentaje (33,33%) y el (8,33%) editorialista.

El tipo de empresa en el que trabajan con (16,67%) publica, mientras tanto con el (83,33%) empresa privada.

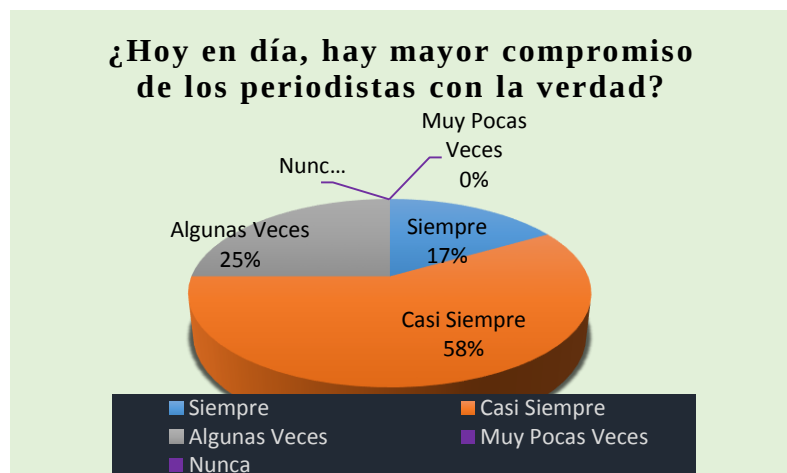
Algunos profesionales también desempeñan otras labores periodísticas con un (33,33%) en diario, medios online (8%) y radio (50%).

1. ¿Hoy en día, hay mayor compromiso de los periodistas con la verdad?

Cuadro 1

	Siempre	Casi Siempre	Algunas veces	Muy Pocas Veces	Nunca
Cantidad	2	7	3	0	0
Porcentaje	17%	58%	25%	0%	0%

Elaboración Propia.



Análisis e interpretación

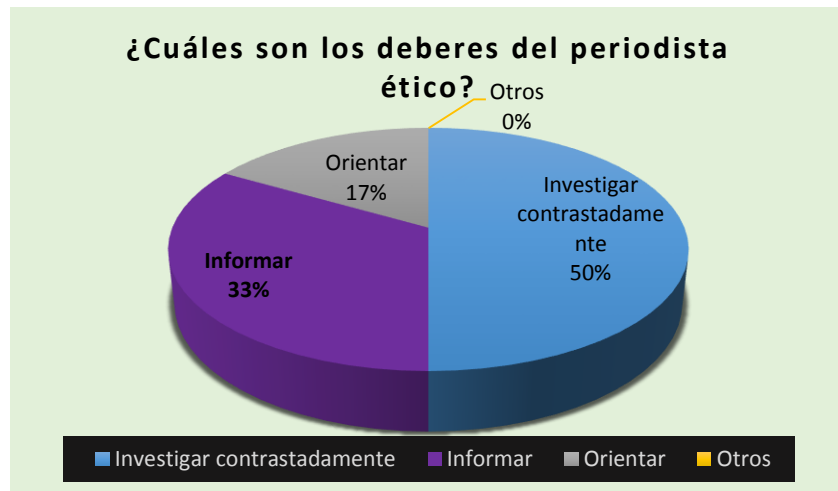
Con un 58%, los periodistas indican que siempre hay compromiso con la verdad. Tres periodistas, es decir un total de 25%, mencionan que a veces hay mayor compromiso con la verdad, mientras que con un 17% indican que casi siempre hay periodistas que se comprometen con la verdad.

2. ¿Cuáles son los deberes del periodista ético?

Cuadro 2

	Investigar contrastadamente	Informar	Orientar	Otros
Cantidad	6	4	2	0
Porcentaje	50%	33%	17%	0%

Elaboración: propia



Análisis e interpretación

Para los periodistas encuestados, la investigación contrastada es el principal deber ético, sus repuestas abarcan un 50%. Un 33% señala que el deber ético del periodista es el de informar, mientras que un 17% consideran que el deber esencial es el de orientar.

3. ¿Cuáles son las consecuencias que tienen las noticias, cuando no se manejan en un contexto de un periodismo ético?

Cuadro 3

	Desinforman	Afecta la credibilidad	Consecuencias sociales	Otros
Cantidad	2	5	5	0
Porcentaje	17%	41%	42%	0%

Elaboración: Propia



Análisis e interpretación

Los resultados a esta pregunta son el 42% de los periodistas creen que el no informar en un marco ético genera consecuencias sociales negativas como: desorientación a la población, falta de educación a la sociedad y mentir en favor de los poderes. En segundo lugar, con un 41% dijeron que el no cumplir un marco ético genera falta de credibilidad hacia el medio y hacia el periodista, finalmente, un 17 % cree que fomenta una sociedad desinformada.

4. ¿Los profesionales del periodismo respetan el valor de la dignidad humana como un derecho de las personas?

Cuadro 4

	Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
Cantidad	0	0	5	1	6
Porcentaje	0%	0%	42%	8%	50%

Elaboración Propia



Análisis e interpretación

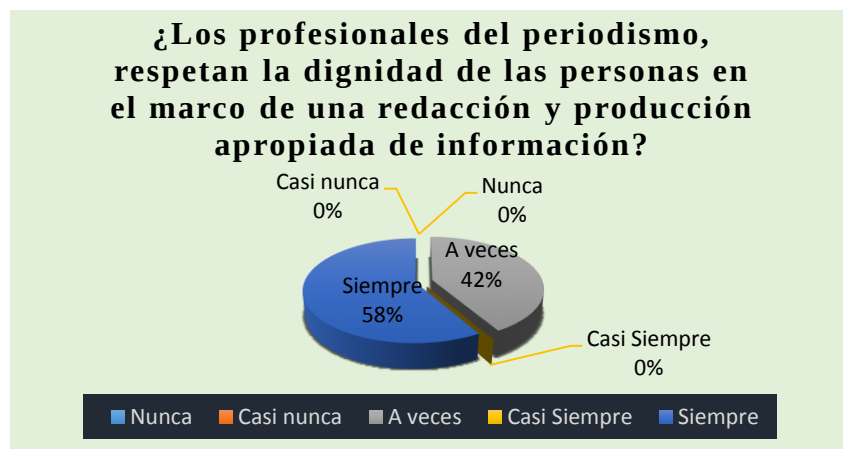
El 50% de los periodistas cuencanos estiman que siempre hay respeto a la dignidad humana como un derecho de las personas, sin embargo, un 42% señala que a veces se respeta la dignidad humana y el 8% indica que se respeta casi siempre.

5. ¿Los profesionales del periodismo, respetan la dignidad de las personas en el marco de una redacción y producción apropiada de información?

Cuadro 5

	Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
Cantidad	0	0	5	0	7
Porcentaje	0%	0%	42%	0%	58%

Elaboración: Propia



Análisis e interpretación

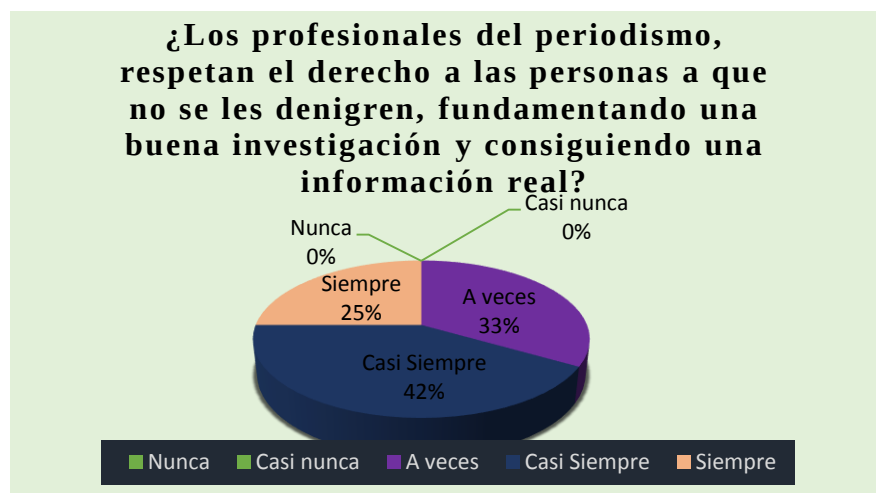
Un 58% de periodistas encuestados indicaron que siempre respetan la dignidad de las personas en el marco de una redacción y producción apropiada de información, un 42% señala que esa responsabilidad no se cumple todo el tiempo sino a veces.

6. ¿Los profesionales del periodismo, respetan el derecho de las personas a que no se les denigren, fundamentando una buena investigación y consiguiendo una información verídica?

Cuadro: 6

	Nunca	Casi nunca	A veces	Casi Siempre	Siempre
Cantidad	0	0	4	5	3
Porcentaje	0%	0%	33%	42%	25%

Elaboración propia



Análisis e interpretación

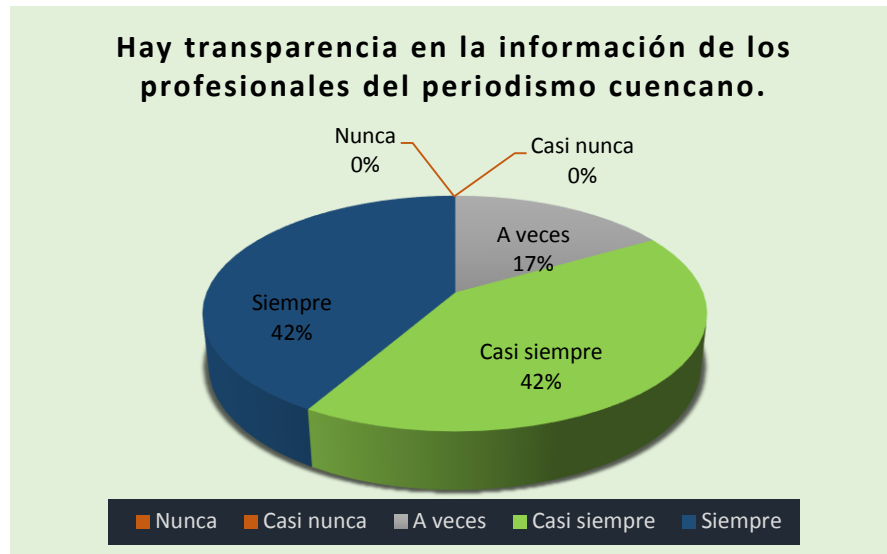
Los periodistas con un 42% responden que con frecuencia respetan el derecho de las personas con información verídica y fundamentada, un 33% señala que a veces mantienen el respeto al derecho de informar e investigar sin denigrar a ningún ciudadano, mientras que un 25% considera que casi siempre hay el debido respeto para una información correcta consiguiendo información real.

7. ¿Hay transparencia en la información de los profesionales del periodismo cuencano?

Cuadro 7

	Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
Cantidad	0	0	2	5	5
Porcentaje	0%	0%	17%	42%	42%

Elaboración Propia:



Análisis e interpretación.

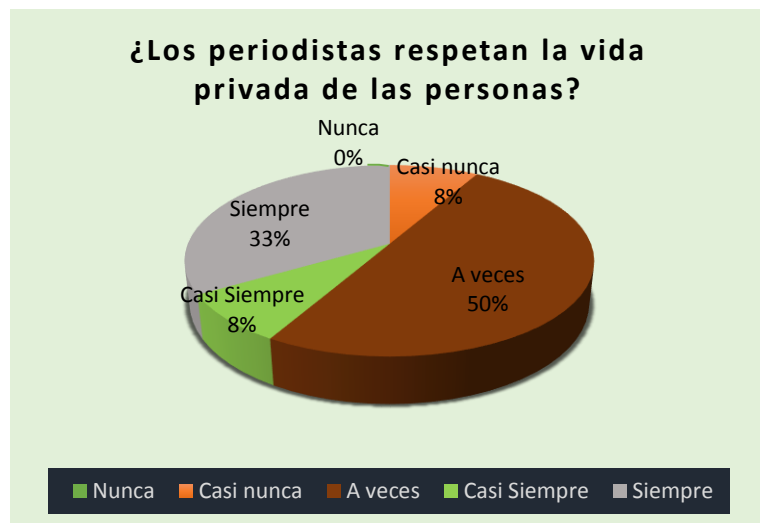
Un 42% de los periodistas cuencanos responde que se manejan siempre con transparencia en la información, el mismo valor se obtuvo en torno a que casi siempre lo hacen, pero también hubo un 17% de encuestados que indicaron que esa transparencia se maneja solamente a veces debido a la presión de los dueños de los medios o la falta de investigación. Por lo tanto la transparencia en la información vuelve a tener un alto nivel de cumplimiento.

8. ¿Los periodistas respetan la vida privada de las personas?

Cuadro 8

	Nunca	Casi nunca	A veces	Casi Siempre	Siempre
Cantidad	0	1	6	1	4
Porcentaje	0%	8%	50%	8%	33%

Elaboración Propia:



Análisis e interpretación.

El 50% de los periodistas responden que a veces se respeta la vida privada de las personas. Un 34% indicó que lo hace siempre, mientras que algunos profesionales del periodismo señalan un 8% que a veces se respeta la vida privada de los ciudadanos, los periodistas casi nunca respetan los derechos de las personas con un 8%

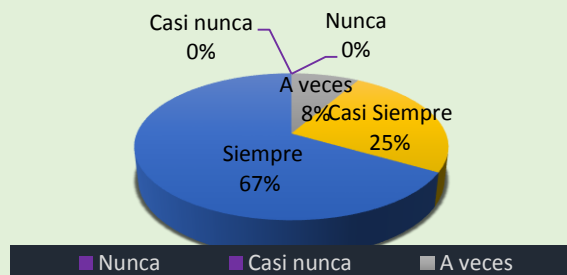
9. ¿La existencia de códigos éticos ayuda a una persona a defenderse frente a situaciones de su trabajo periodístico?

Cuadro 9

	Nunca	Casi nunca	A veces	Casi Siempre	Siempre
Cantidad	0	0	1	5	6
Porcentaje	0%	0%	8%	25%	67%

Elaboración propia

¿La existencia de códigos éticos ayuda a una persona a defenderse frente a situaciones de su trabajo periodístico?



Análisis e interpretación.

Con el 67 % los periodistas aceptan que la existencia de códigos deontológicos siempre ayuda al comunicador a defenderse mejor, sin embargo un grupo señaló con un 25% que casi siempre los códigos ayudan a los periodistas a defenderse, mientras que un 8% a veces lo considera así.

10. ¿La ética incrementa la responsabilidad y el prestigio de la profesión?

Cuadro 10

	Nunca	Casi nunca	A veces	Casi Siempre	Siempre
Cantidad	0	0	0	1	11
Porcentaje	0%	0%	0%	8%	92%

Elaboración Propia



Análisis e interpretación.

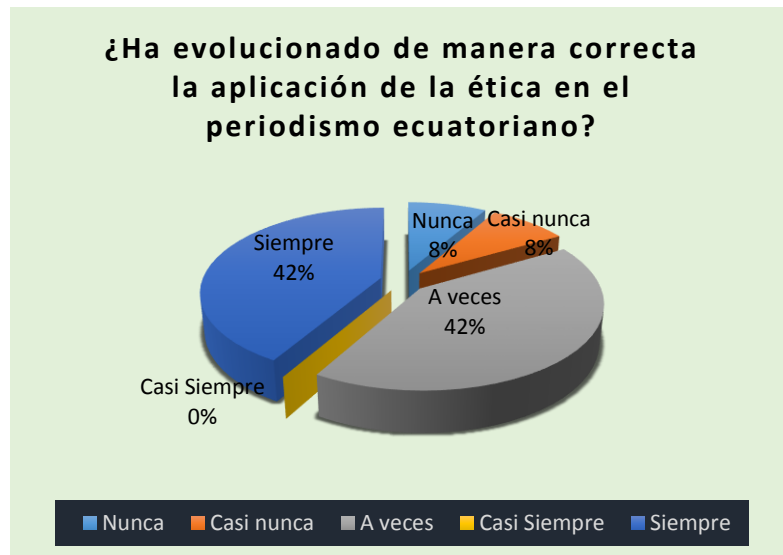
El 92% de los encuestados opinan que la ética siempre incrementa la responsabilidad y el prestigio de la profesión y solamente un 8% considera que casi siempre lo hacen.

11. ¿Ha evolucionado de manera correcta el cumplimiento de la ética en el periodismo ecuatoriano?

Cuadro 11

	Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
Cantidad	1	1	5	0	5
Porcentaje	8%	8%	42%	0%	42%

Elaboración propia



Análisis e interpretación.

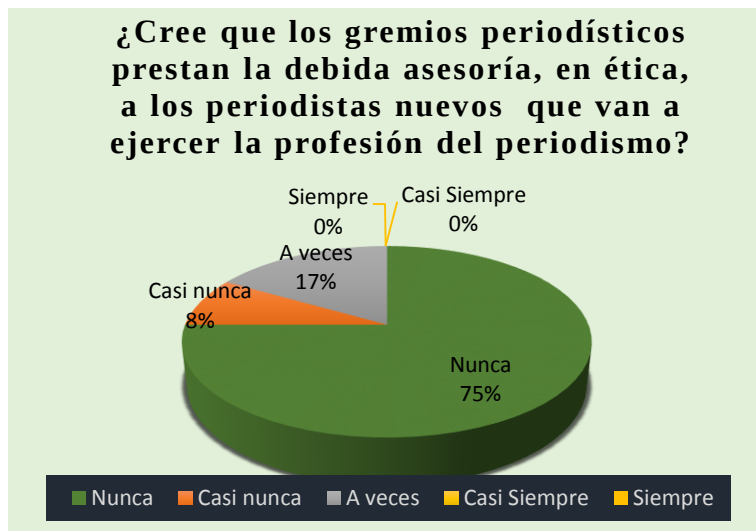
El 42% considera que siempre ha evolucionado de manera correcta la ética en el periodismo ecuatoriano, los periodistas con el mismo porcentaje señalan que a veces ha evolucionado, mientras que otros indican, un 8%, señalan que casi nunca se ha aplicado de manera correcta la ética, el mismo porcentaje obtuvo la opción nunca.

12. ¿Cree que los gremios periodísticos prestan la debida asesoría, en ética, a los nuevos periodistas que van a ejercer la profesión del periodismo?

Cuadro 12

	Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
Cantidad	9	1	2	0	0
Porcentaje	75%	8%	17%	0%	0%

Elaboración propia



Análisis e interpretación.

Con el 75% los encuestados indican que los gremios nunca prestan ninguna asesoría ética a los periodistas y solamente un 17% señala que a veces prestan dicha asesoría, mientras que un 8% considera que casi nunca lo hacen.

13. ¿Existen programas que se emitan en el país y qué usted considere que deban ser suprimidos por faltas a la ética?

Cuadro 13

	No	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Si
Cantidad	0	0	3	0	9
Porcentaje	0%	0%	25%	0%	75%

Elaboración propia



Análisis e interpretación.

El 75% menciona que los programas que irrespetan a la ética siempre deben ser suprimidos, otro grupo indica con un 25% que a veces deben emitirse los programas por faltas de éticas y lo que deben cambiar son los contenidos. Mientras que las demás opciones no tuvieron resultado dando un 0%.

14. ¿Considera que el código de ética es una herramienta que los periodistas de Cuenca la utilizan en su trabajo diario?

Cuadro 14

	Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
Cantidad	0	0	6	1	5
Porcentaje	0%	0%	50%	8%	42%

Elaboración propia



Análisis e interpretación.

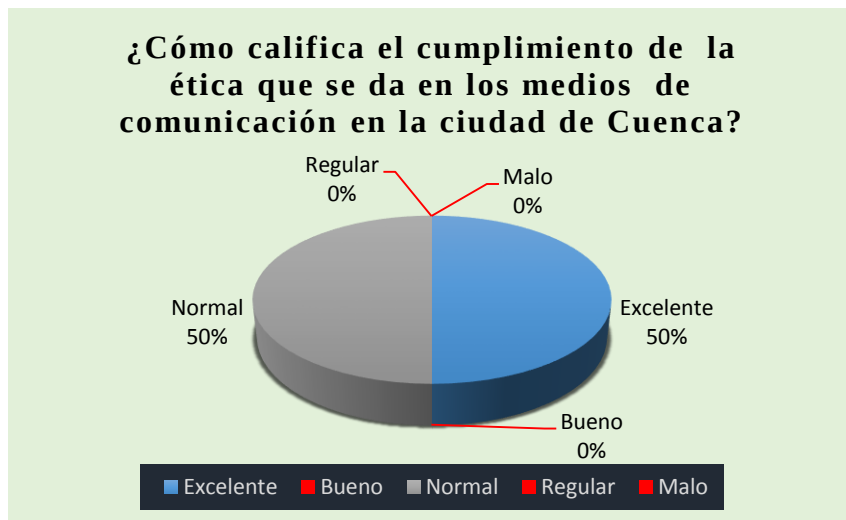
Los periodistas indican en un 50% que a veces se utiliza la ética en el trabajo diario, sin embargo un grupo señala con un 42% que siempre hay un cumplimiento ético, mientras que otro grupo indica que se utiliza casi siempre con un 8%.

15. ¿Cómo califica el cumplimiento de la ética que se da en los medios de comunicación en la ciudad de Cuenca?

Cuadro 15

	Excelente	Bueno	Normal	Regular	Malo
Cantidad	6	0	6	0	0
Porcentaje	50%	0%	50%	0%	0%

Elaboración propia



Análisis e interpretación.

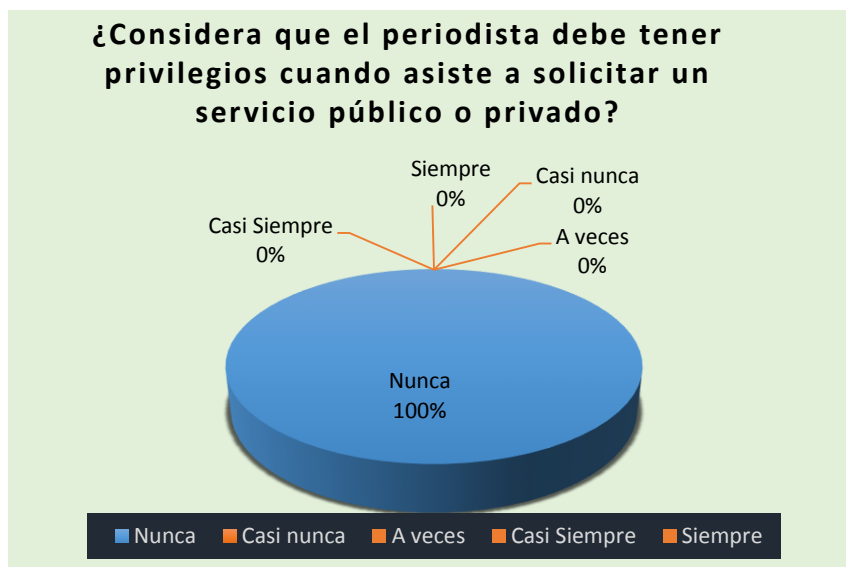
Los periodistas calificaron con un 50% que el cumplimiento de la ética en los medios de comunicación en Cuenca es excelente, asimismo otro grupo de encuestados indicó con un 50% que normal.

16. ¿Considera que el periodista debe tener privilegios cuando asiste a solicitar un servicio público o privado?

Cuadro 16

	Nunca	Casi nunca	A veces	Casi Siempre	Siempre
Cantidad	12	0	0	0	0
Porcentaje	100%	0%	0%	0%	0%

Elaboración propia



Análisis e interpretación.

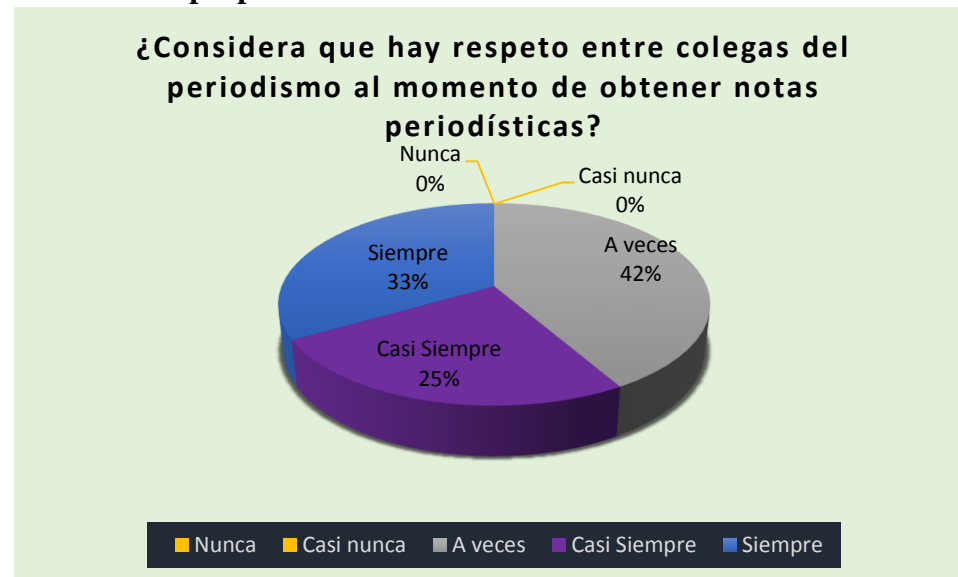
Con el 100% los encuestados señalan que nunca deben tener privilegios al solicitar servicios públicos o privados. Las demás opciones no se escogieron, resultando tener un 0%.

17. ¿Considera que hay respeto entre colegas del periodismo al momento de obtener notas periodísticas?

Cuadro 17

	Nunca	Casi nunca	A veces	Casi Siempre	Siempre
Cantidad	0	0	5	3	4
Porcentaje	0%	0%	42%	25%	33%

Elaboración propia



Análisis e interpretación.

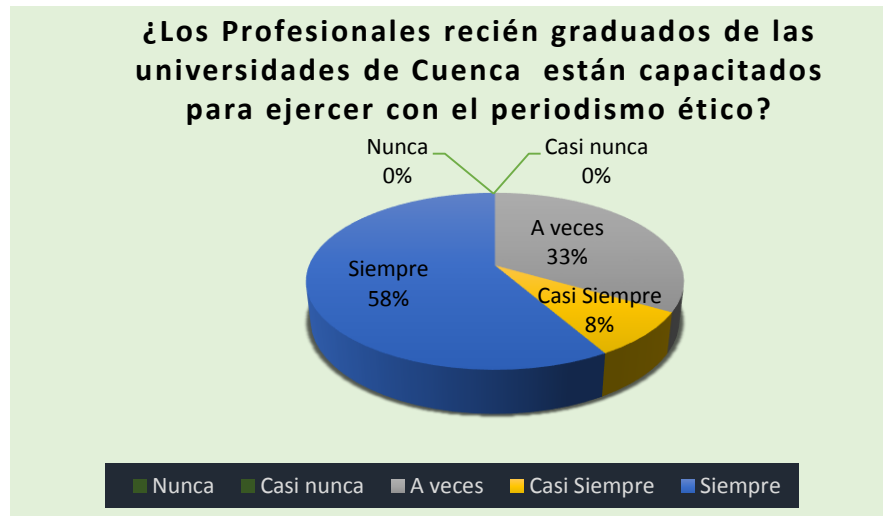
Con un 58% los encuestados indican que hay respeto entre los colegas del periodismo, un 33% cree que siempre y un 25% que casi siempre. Otros consideran que a veces hay respeto entre colegas de la profesión. Nunca y casi nunca no obtuvieron porcentaje.

18. ¿Los Profesionales recién graduados de las universidades de Cuenca están capacitados para ejercer el periodismo con ética?

Cuadro 18

	Nunca	Casi nunca	A veces	Casi Siempre	Siempre
Cantidad	0%	0	4	1	7
Porcentaje	0%	0%	33%	8%	58%

Elaboración propia



Análisis e interpretación.

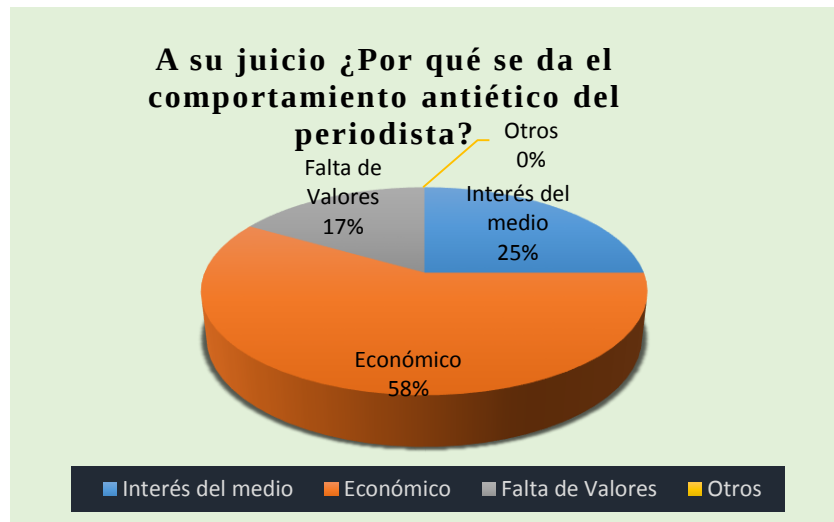
Los encuestados señalan en un 58% que los profesionales recién graduados siempre están capacitados para ejercer el periodismo con ética, un 34% indica que los recién graduados no están tan capacitados, mientras que otros encuestados con un 8% consideran que casi siempre los profesionales si están capacitados.

19. A su juicio ¿Por qué se da el comportamiento antiético del periodista?

Cuadro 19

	Intereses del medio	Intereses del periodista	Falta de Valores	Otros
Cantidad	3	7	2	0
Porcentaje	25%	58%	17%	0%

Elaboración propia



Análisis e interpretación.

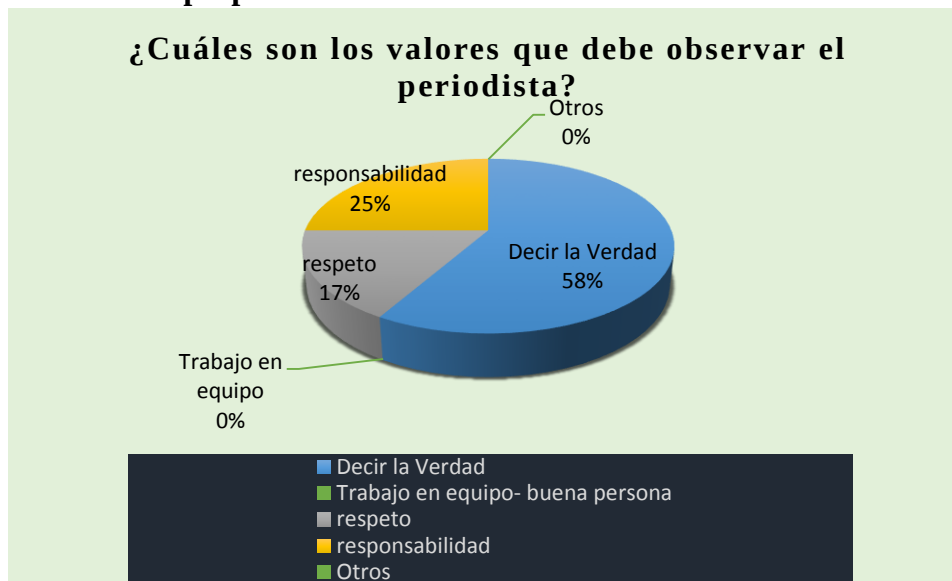
Los periodistas encuestados señalan con un 58% que el comportamiento antiético se da por los intereses de periodista, mientras que un 25% cree que lo hace por el interés del medio y finalmente un 17% estima que ello sucede por la falta de valores.

20. ¿Cuáles son los valores que debe observar el periodista?

Cuadro 20

	Decir la Verdad	Trabajar en equipo	Respeto	Responsabilidad	Otros
Cantidad	7	0	2	3	0
Porcentaje	58%	0%	17%	25%	0%

Elaboración propia



Análisis e interpretación.

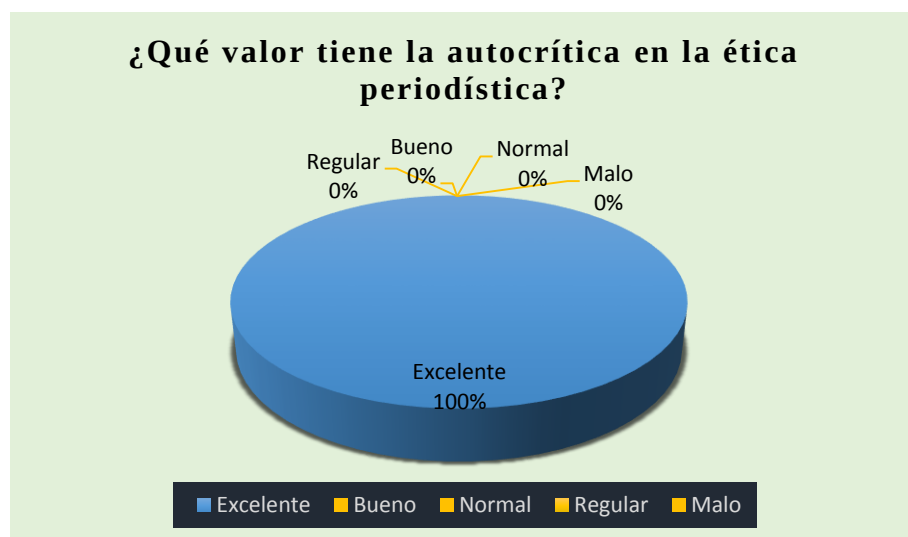
Decir la verdad con 58% fue la respuesta dada por los encuestados, por ende es el valor que tuvo mayor resultado en la encuesta, mientras que la responsabilidad alcanza un 25% de respuestas y el respeto obtuvo un 17%.

21. ¿Qué valor tiene la autocrítica en la ética periodística?

Cuadro 21

	Excelente	Bueno	Normal	Regular	Malo
Cantidad	12	0	0	0	0
Porcentaje	100%	0%	0%	0%	0%

Elaboración propia



Análisis e interpretación.

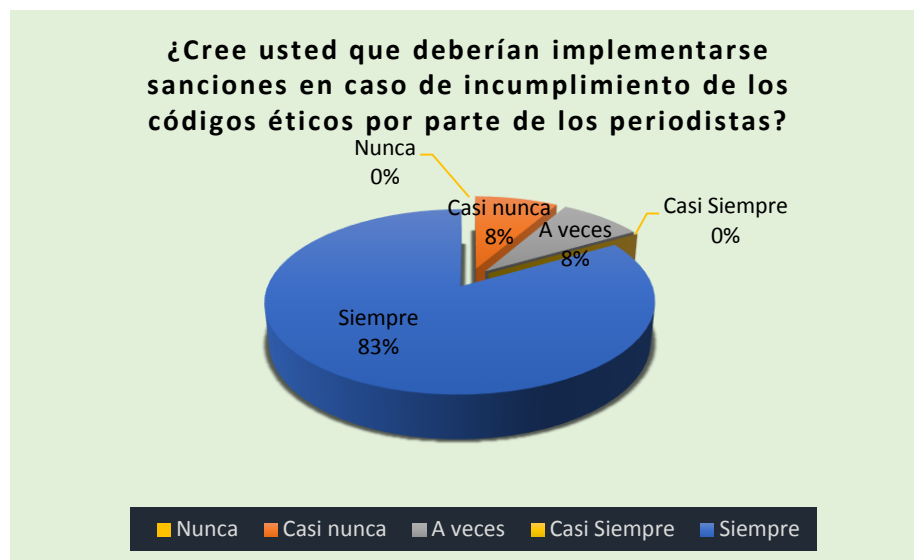
Los encuestados respondieron que es excelente la autocrítica con un 100%, mientras que las demás opciones no

22. ¿Cree usted que deberían implementarse sanciones hacia los periodistas que incumplen los códigos éticos?

Cuadro 22

	Nunca	Casi nunca	A veces	Casi Siempre	Siempre
Cantidad	0%	1	1	0	10
Porcentaje	0%	8%	8%	0%	83%

Elaboración propia



Análisis e interpretación.

Un 83% considera que siempre deberían implementarse sanciones mientras que otro grupo indica con el 8% que a veces debe haber estas sanciones. Casi nunca obtuvo un 8% de resultados.

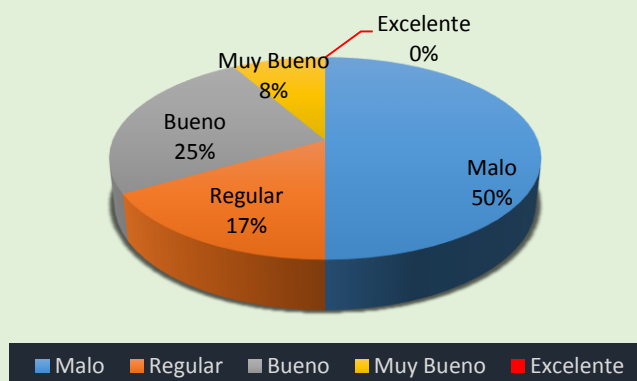
23. ¿Qué opinión le merecen algunas prácticas como el uso de las cámaras y grabadoras escondidas?

Cuadro 23

	Malo	Regular	Bueno	Muy Bueno	Excelente
Cantidad	6	2	3	1	0
Porcentaje	50%	17%	25%	8%	0%

Elaboración Propia

¿Qué opinión le merecen algunas prácticas como el uso de las cámaras y grabadoras escondidas?



Análisis e interpretación.

Los periodistas señalan con el 50% que el uso de las cámaras y grabadoras es muy malo, un 25% algunos consideran que es bueno, otro grupo pequeño indica que es regular el uso de cámaras y grabadoras escondidas con un 17%, mientras otro grupo señala que es muy bueno con un 8%.

24. ¿Cuáles cree que son las razones por las cuales las personas pierden credibilidad en los medios de comunicación?

Cuadro 24

	Falta de Veracidad	Irrespeto a normas éticas	Irresponsabilidad	Posición política	Otros
Cantidad	3	2	1	6	0
Porcentaje	25%	17%	8%	50%	0%

Elaboración propia



Análisis e interpretación.

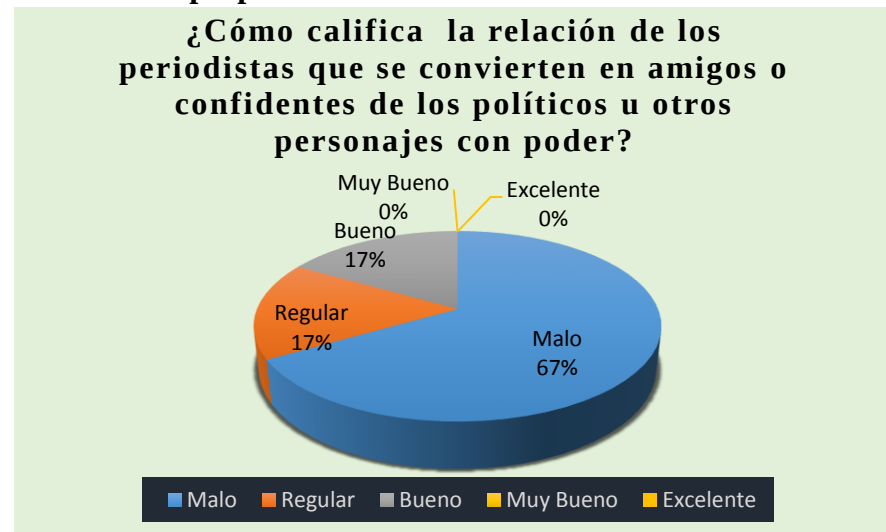
Con un 50% los encuestados señalan que la posición política es una de las razones por la cual los ciudadanos pierden la credibilidad en los medios de comunicación, otro grupo de periodistas señalan que la falta de veracidad es otro factor que afecta la credibilidad, un 25%, un 17% estima que la credibilidad se deteriora por el irrespeto a las normas éticas. 1 de los 12 periodistas señalaron que la irresponsabilidad a normas éticas genera pérdida de credibilidad, un 8%.

25. ¿Cómo califica la relación de los periodistas que se convierten en amigos o confidentes de los políticos u otros personajes con poder?

Cuadro 25

	Malo	Regular	Bueno	Muy Bueno	Excelente
Cantidad	8	2	2	0	0
Porcentaje	67%	17%	17%	0%	0%

Elaboración propia



Análisis e interpretación.

Para los encuestados, es muy malo la relación de periodistas que se vuelven amigos o confidentes en un 67%, otros la califican como regular y solamente un 17 %, opinan que es bueno la relación. Las demás opciones tienen un 0%.

ANÁLISIS Y CONCLUSIONES

Primero: Los profesionales del periodismo indican que hay mayor compromiso con la verdad en la ciudad de Cuenca, consideran que tienen el deber de contrastar las fuentes, y corregir públicamente los errores al difundir información. Por tanto es obligación del periodista demostrar la veracidad con la mayor claridad posible para el lector. La verdad es el principio ético para la información.

Segundo: En cuanto a los deberes del periodista ético, la mayoría de encuestados afirman que investigar contrastadamente es el deber de todo comunicador, asimismo señalan que los periodistas deben saber manipular y transmitir la información de forma lícita, por lo cual el periodista debe exigir sus derechos pero así mismo cumplir con los deberes que están delimitados por los códigos éticos.

Tercero: La mayoría de periodistas encuestados manifiestan que el mal manejo ético de algunos profesionales, genera consecuencias sociales negativas como: alterar la verdad en favor de los poderes, falta de orientación a la sociedad, pérdida de credibilidad del lector, etc. Por lo tanto se hace urgente el cumplimiento de los códigos éticos a fin de dichas consecuencias negativas, considerando que los periodistas tienen el deber de informarse e informar de manera competente y correcta.

Cuarto: Respecto a el valor de la dignidad humana como un derecho de las personas, la gran mayoría de encuestados concluyen que siempre tiene que haber este derecho, sin embargo algunos consideran que el periodismo nacional no cumple esta prerrogativa, sí a nivel local. Por tanto, todo periodista debe respetar el derecho de los ciudadanos, ser periodismo no autoriza irrespetar a la dignidad humana.

Quinto: La mayoría de los periodistas indican que si se respeta la dignidad de las personas en lo referente a una redacción y producción de información, y que no hay difamación, calumnia ni injuria, etc. Por lo que este respeto debe mantenerse y debe ser inherente en el ejercicio de la profesión en todo momento.

Sexto: Los periodistas encuestados consideran que a nivel local que siempre hay respeto en cuanto a el derecho de las personas a que no se les denigren, fundamentando una buena investigación y por tanto conseguir una información verídica, por lo cual los profesionales es descubrir la verdad e identificar los errores que éstas informaciones contengan, sin denigran a ningún ciudadano.

Séptimo: La mayoría de periodista que laboran en diferentes medios de Cuenca, consideran que hay la transparencia en la información, lo que permite contextualizar los contenidos. En tal virtud se hace necesario cumplir con esta condición de tal modo que se fomente la calidad y credibilidad de la información y por ende del medio y de sus periodistas.

Octavo: Los encuestados señalan que se respeta la vida privada de las personas, por lo tanto concluyen que respetar al ser humano es no dañar su integridad personal y familiar, por lo que el respeto a la intimidad es un derecho humano que todo profesional del periodismo debe tenerlo presente al realizar su trabajo diario.

Noveno: Los periodistas encuestados consideran que los códigos sí ayudan a las personas a defenderse frente a errores en el trabajo periodístico, en tal virtud dichos códigos son herramientas que los periodistas deben manejar para informar con eficacia, cuyas pautas ayudan a realizar un trabajo más imparcial, objetivo e independiente.

Décimo: Los periodistas consideran que la ética sí incrementa la responsabilidad y el prestigio de la profesión, y que este derecho es responsabilidad de todo periodista, por lo tanto el cumplimiento de la ética contribuye a lograr una sociedad democrática, optimizando el derecho a la información con fuentes apropiadas y verídicas.

Décimo-primero: Algunos encuestados consideran que ha evolucionado de manera correcta el periodismo en el Ecuador y consideran que al referirse al reglamento de La Ley Orgánica de Comunicación, cumple un rol esencial al obligar al comunicador a cumplir su tarea adecuadamente. Los encuestados consideran que Ecuador ha dado pasos positivos, para mejorar el nivel y la calidad del periodismo, en tal virtud el periodismo ecuatoriano evoluciona cuando el periodista respeta las normas éticas y las leyes vigentes. Un buen periodismo ético es ser transparentes, honestos y coherentes.

Décimo-segundo: La mayoría de los periodistas encuestados concluyen que los gremios nunca prestan la debida asesoría a los nuevos comunicadores, por lo que, los gremios deben constituir un instrumento útil para reforzar la calidad de la profesión.

Décimo-tercero: Los encuestados consideran que a nivel local no hay programas que deban ser suprimidos por faltas a la ética, pero, estiman que algunos programas nacionales deben ser suprimidos sobre todo en la farándula, ya que están alejados de la moral y los valores éticos. Por lo tanto hay programas que buscan subir el rating, con productos de mala calidad, violencia y engaños. Esos programas deben desaparecer no sólo por escasez de ética profesional que tiene sino porque manipula a la gente y genera un creciente rechazo social.

Décimo-cuarto: La mitad de los periodistas concluyen que la ética es la principal herramienta de los periodistas cuencanos en el ejercicio de su profesión. Dado que la otra mitad indica que solamente cree que el código se utiliza a veces, se hace urgente promover los comportamientos moralmente correctos que deben tener los profesionales del periodismo.

Décimo-quinto: Los periodistas consideran que el cumplimiento de la ética en los medios de comunicación en Cuenca se maneja adecuadamente, enfatizan que los periodistas cuencanos son muy responsables en el momento de manejar la información, por lo tanto, los profesionales del periodismo deben dejar de lado las mentiras, manipulaciones, descalificar o injuriar a las personas, para poder cumplir con un periodismo ético.

Décimo-sexto: Los periodistas encuestados señalaron con el 100% que no es permitido tener privilegios cuando asiste a solicitar un servicio público o privado, consideran que todo comunicador es un ciudadano más, nadie tiene privilegios, sito algún caso, muy común: no hacer fila para obtener algún servicio en cualquier empresa, solo porque es periodista? Porque la ley debe ser igual para todos al tener la profesión del periodismo y si pedimos privilegios no es ser periodista y a su vez no somos ético. Gabriel García Márquez,¹² señala: "Ser periodista es tener el privilegio de cambiar algo todos los días"

¹² GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ: fue uno de los grandes novelistas del siglo XX, renovador de la literatura en español y figura clave en el auge del llamado realismo mágico. Fue también el máximo representante del Boom Latinoamericano. Su importancia como narrador se vio reconocida a nivel mundial en 1982, año en el que le fue otorgado el Premio Nobel de Literatura.

Décimo-séptimo: Los encuestados indican que si hay respeto entre los colegas del periodismo en todas sus funciones, en tal virtud, concluyen que el respeto es la actitud y la acción del ser humano de no dañarse a sí mismo, acogiéndose siempre a la verdad, no tolera la mentira. Por lo tanto es la condición básica para el ejercicio de la profesión, la convivencia pacífica y cordial que todo profesional debe tener.

Décimo-octavo: La mayoría de periodistas consideran que a veces los Profesionales recién graduados de las universidades de Cuenca están capacitados para ejercer el periodismo con ética, y aseguran que deben adaptarse a cambios continuos, y las universidades deben tener un proceso formativo con el fin de orientar hacia una amplia y profunda visión sobre los valores de la ética, igual señalan que los periodistas tienen que conocer las nuevas herramientas que se forman a diario en el periodismo, para poder ejercer un periodismo con ética. Por lo cual todos los profesionales deben fomentar sus conocimientos.

Décimo-Noveno: Los problemas que afrontan los periodistas son los comportamientos antiético y se da por intereses del periodista, así señalan los profesionales encuestados, ya que por ser mal pagados se genera la falta de ética, en tal virtud, los comunicadores que no manejan un buen comportamiento desacredita la profesión ejercida, como; plagio en la información, soborno y manipulación.

Vigésimo: La mayoría de los periodistas consideran que los valores que debe observar el periodista es la verdad, siendo el principal valor que debe tener presente en cada trabajo periodístico. Los comunicadores tienen que saber manejarlo adecuadamente para ser profesionales éticos. Por lo cual, es preciso señalar que tiene que ser, un horizonte diario en el trabajo periodístico, ser imparciales, ser equilibrado y no actuar nunca de mala fe.

Vigésimo-primer: Se confirma que los comunicadores deben aceptar la autocritica, la capacidad para reconocer los propios errores. Hay que tener presente que se debe alimentar a diario con opiniones ya sea positiva o negativa.

Vigésimo-segundo: Los encuestados señalan que siempre deberían implementarse sanciones hacia los periodistas que incumplen los códigos éticos, considerando que sirven para normalizar la conducta profesional de los profesionales. Por lo cual los reglamentos sirven para normalizar la conducta profesional de los periodistas, puesto que el incumplimiento de los códigos son generados por los periodistas que no están bien informados de las reglas del juego y no saben llevar a cabo el trabajo con toda la responsabilidad.

Vigésimo-tercero: Los periodistas encuestados consideran que esta “facilidad” para obtener información (grabadoras o cámaras escondidas) es la que genera debate, por lo cual tienen implicaciones éticas y judiciales, por lo tanto atenta con la dignidad humana.

Vigésimo-cuarto: Consideran que la falta de veracidad es una de las razones para que las personas pierden credibilidad en los medios de comunicación. Por lo cual todo comunicador tiene la responsabilidad de plasmar su trabajo periodístico con claridad y veracidad al momento de difundir el suceso, si no manejan una buena información el profesional pierde la credibilidad frente a la ciudadanía.

Vigésimo-quinto: Los periodistas que se convierten en amigos y confidentes de los políticos u otros personajes con poder, los profesionales encuestados manifiestan que se hace una polémica y los comunicadores realizan trabajos antiéticos puesto a que al exponer a la ciudadanía la información no mantienen las debidas investigaciones, al igual se hacen amigos, para obtener la información lo

más rápido posible, siendo así que en casos la información se maneja por conveniencia de cualquier personaje con poder. Es preciso señalar que la confiabilidad que deben generar los periodistas hacia la sociedad es mantener una actitud permanente de transparencia y franqueza a su vez tan clara y convincente que inspira el reconocimiento del periodista como alguien a quien sí se le puede creer.

Queda comprobado que el periodista busca transmitir una información veraz y precisa, alejada de aquellos intereses mercantilistas que llevan a cabo a un periodismo lleno de espectáculos, un periodismo deshonesto.

Los profesionales del periodismo como buscadores permanentes de la verdad, debe saber sobre que informa, conocer y expresar la realidad al lector, si no lo sabe no puede informar, lo cual comete un fraude profesional y agrede a la ética.

En general la ética está bajo los valores de objetividad, veracidad, responsabilidad que engloba en el contexto de los derechos humanos fundamentales de todos los ciudadanos. De esta forma los profesionales del periodismo deben brindar la verdad dentro del marco de la dignidad humana.

NOTA: El propósito de la encuesta fue recoger las opiniones e impresiones de 12 periodistas que actualmente laboran en diferentes medios de comunicación y consideramos que son los autorizados en emitir criterios respecto a la ética en el ejercicio periodístico, con el objetivo de concientizar a los nuevos periodistas a realizar trabajos éticos.

Anexos

Encuesta

Nombre:

Fecha:

Hora:

Lugar:

Edad:

- **Sexo:**
Hombre
Mujer
- **¿En qué medio desempeña sus labores?**
Radio
Televisión
Prensa Escrita
- **¿Exactamente la denominación que ocupa en el medio que labora?**
- **¿Tipo de empresa en la que trabaja?**
Pública
Privada
- **¿En que otro medio trabaja?**
Diario
Revista
Agencia de noticias
Televisión
Radio
Medios online
- **¿Cuántos años lleva trabajando en el periodismo?**

1. ¿Hoy en día, hay mayor compromiso de los periodistas con la verdad?

Siempre	
Casi siempre	
Algunas veces	
Muy pocas veces	
Nunca	

2. ¿Cuáles son los deberes del periodista ético?

Investigar contrastadamente	
Informar	
Orientar	
Otros	

3. ¿Cuáles son las consecuencias que tienen las noticias, cuando no se manejan en un contexto del periodismo ético?

Desinforman	
Afecta la credibilidad	
Consecuencias sociales	
Otros	

4. ¿Los profesionales del periodismo respetan el valor de la dignidad humana como un derecho de las personas?

Nunca	
Casi Nunca	
A veces	
Casi siempre	
Siempre	

5. Los profesionales del periodismo, respetan la dignidad de las personas en el marco de una redacción y producción apropiada de información

Nunca	
Casi Nunca	
A veces	
Casi siempre	
Siempre	

6. ¿Los profesionales del periodismo, respetan el derecho a las personas a que no se les denigren, fundamentando una buena investigación y consiguiendo una información real?

Nunca	
Casi Nunca	
A veces	
Casi siempre	
Siempre	

7. Hay transparencia en la información de los profesionales del periodismo cuencano.

Nunca	
Casi Nunca	
A veces	
Casi siempre	
Siempre	

8. ¿Los periodistas respetan la vida privada de las personas?

Nunca	
Casi Nunca	
A veces	
Casi siempre	
Siempre	

9. ¿La existencia de códigos éticos ayuda a una persona a defenderse frente a situaciones de su trabajo periodístico?

Nunca	
Casi Nunca	
A veces	
Casi siempre	
Siempre	

10. ¿La ética incrementa la responsabilidad y el prestigio de la profesión?

Nunca	
Casi Nunca	
A veces	
Casi siempre	
Siempre	

11. ¿Ha evolucionado de manera correcta la aplicación de la ética en el periodismo ecuatoriano?

Nunca	
Casi Nunca	
A veces	
Casi siempre	
Siempre	

12. ¿Cree que los gremios periodísticos prestan la debida asesoría, en ética, a los periodistas nuevos que van a ejercer la profesión del periodismo?

Nunca	
Casi Nunca	
A veces	
Casi siempre	
Siempre	

13. ¿Existe programas que se emitan en el país y qué usted considere que deban ser suprimido por faltas a la ética?

No	
Casi Nunca	
A veces	
Con siempre	
Si	

14. ¿Considera que el código de ética es una herramienta que los periodistas de Cuenca la utilizan en su trabajo diario?

Nunca	
Casi Nunca	
A veces	
Con frecuencia	
Siempre	

15. ¿Cómo califica el cumplimiento de la ética que se da en los medios de comunicación en la ciudad de Cuenca?

Excelente	
Bueno	
Normal	
Regular	
Malo	

16. ¿Considera que el periodista debe tener privilegios cuando asiste a solicitar un servicio público o privado?

Nunca	
Casi Nunca	
A veces	
Casi siempre	
Siempre	

17. ¿Considera que hay respeto entre colegas del periodismo al momento de obtener notas periodísticas?

Nunca	
Casi Nunca	
A veces	
Casi siempre	
Siempre	

18. Los Profesionales recién graduados de las universidades de Cuenca están capacitados para ejercer con el periodismo ético.

Nunca	
Casi Nunca	
A veces	
Casi siempre	
Siempre	

19. A su juicio ¿Por qué se da el comportamiento antiético del periodista?

Interés del medio	
Económico	
Falta de Valores	

20. ¿Cuáles son los valores que debe observar el periodista?

Ser Honesto	
Trabajar en equipo	
Respeto	
Responsabilidad	
Otros	

21. ¿Qué valor tiene la autocrítica en la ética periodística?

Excelente	
Bueno	
Normal	
Regular	
Malo	

22. ¿Cree usted que deberían implementarse sanciones en caso de incumplimiento de los códigos éticos por parte de los periodistas?

Nunca	
Casi Nunca	
A veces	
Casi siempre	
Siempre	

23. ¿Qué opinión le merecen algunas prácticas como el uso de las cámaras y grabadoras escondidas?

Malo	
Regular	
Bueno	
Muy Bueno	
Excelente	

24. ¿Cuáles cree que son las razones por las cuales las personas pierden la credibilidad en los medios de comunicación?

Falta de Veracidad	
Irrespeto a normas éticas	
Irresponsabilidad	
Posición política	
Otros	

25. ¿Cómo califica la relación de los periodistas que se convierten en amigos o confidentes de los políticos u otros personajes con poder?

Malo	
Regular	
Bueno	
Muy Bueno	
Excelente	

BIBLIOGRAFÍA

Páginas Web

- Admin. (20 de 03 de 2014). Valores Éticos Fundamentales. Obtenido de Valores Éticos: <http://quesonlosvaloreseticos.com/valores-eticos-fundamentales-libertad-justicia-responsabilidad-y-verdad/>
- Alarcón, L., Racines, J., Cabezas, L., Galindo, L., Castillo, E., Ocaña, M., . . . Sánchez, L. (29 de 01 de 1940). Unión Nacional de periodistas de Ecuador. Recuperado el 07 de 07 de 2014, de Acerca de la UNP: <http://www.unionnacionaldeperiodistas.com/index.php/nosotros>
- CAIXA", F. ". (03 de 2012). Responsabilidad. Obtenido de Fundación Canfranc: <http://www.fundacioncanfranc.org/wp-content/uploads/2012/03/PDF-tema-10-RESPONSABILIDAD.pdf>
- Chaut, R. M. (15 de 06 de 2011). Ética y formación periodística. Obtenido de <http://www.comunicacionymedios.uchile.cl/>: <http://www.comunicacionymedios.uchile.cl/index.php/RCM/article/viewFile/13042/13325>
- Comision interamericana de los derechos Humanos, O. (27 de 02 de 1967). DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS SOBRE LIBERTAD DE EXPRESIÓN. Recuperado el 07 de 07 de 2015, de Organizacion de los estados Americanos, mas derechos para la gente: <https://www.cidh.oas.org/basicos/basicos13.htm>
- Gargurevich. (30 de abril de 2001). Sala de Prensa. Recuperado el 15 de Enero de 2016, de Qué periodismo y cómo enseñarlo: una reflexión urgente: <http://www.saladeprensa.org/art214.htm>
- Gonzales Mik, P. M. (09 de 12 de 2009). ÉTICA EN EL DESEMPEÑO DE LAS COMPETENCIAS TÉCNICAS DEL SIGLO XXI. Recuperado el 07 de 07 de 2014, de Centro de investigacion ciencias administrativas y gerenciales: <file:///C:/Users/User/Downloads/Dialnet-EticaEnElDesempenoDeLasCompetenciasTecnicasDelPeri-3706200.pdf>
- Márquez, G. (27 de 06 de 2013). Últimas noticias. Obtenido de Las mejores frases sobre el periodismo: <http://www.ultimasnoticias.com.ve/noticias/chevere/tendencias/las-mejores-frases-sobre-el-periodismo.aspx#ixzz2dzTM1jHD>
- Masana, M. (28 de 07 de 2011). Ética y periodismo: no todo vale. Obtenido de Diario El País: http://elpais.com/diario/2011/07/28/opinion/1311804005_850215.html
- Massana, M. D. (28 de 07 de 2011). Ética y periodismo: no todo vale. Recuperado el 05 de 10 de 2015, de El País: http://elpais.com/diario/2011/07/28/opinion/1311804005_850215.html
- Romero, M. T. (13 de 08 de 2013). El periodista. Obtenido de Correos de Carroni: <http://www.correodelcaroni.com/index.php/opinion/item/587-el-periodista>
- Ruiz, J. (27 de 04 de 2010). Modulo de etica profesional. Obtenido de Facultad de Ciencias de la Educación: <http://www.fce->

vir.ueb.edu.ec/fce/documentacion/modulos/ue/MODULO_DE_ETICA_PROFESIONAL.pdf

Ruiz, J. (27 de 04 de 2010). MODULO DE ETICA PROFESIONAL. Recuperado el 06 de 09 de 2015, de Facultad de Ciencias de la Educación: http://www.fce-vir.ueb.edu.ec/fce/documentacion/modulos/ue/MODULO_DE_ETICA_PROFESIONAL.pdf

SUPERCOM. (25 de 06 de 2013). Ley Organica de Comunicación. Recuperado el 21 de 03 de 2016, de Super Intendencia de la información y comunicación: <http://www.supercom.gob.ec/documents/Normativa/Ley-Organica-Comunicacion.pdf>

UNESCO. (2015). Enseñanza del Periodismo Y formación. Obtenido de <http://www.unesco.org/new/es/communication-and-information/resources/multimedia/photo-galleries/journalism-education-and-training/>

UNESCO. (2015). Enseñanza del Periodismo y Formación. Recuperado el 06 de 09 de 2015, de UNESCO: <http://www.unesco.org/new/es/communication-and-information/resources/multimedia/photo-galleries/journalism-education-and-training/>

Union nacional de periodistas. (s.f.). Misión. Obtenido de <http://www.unionnacionaldeperiodistas.com/index.php/nosotros>

Varela, J. (05 de 12 de 2005). Periodistas 21. Obtenido de Nuevos criterios para el periodismo de calidad: <http://www.periodistas21.com/2005/12/nuevos-criterios-para-el-periodismo-de.html>

Zunzunegui, S. (02 de 04 de 2015). Master en Nuevas Tendencias y Procesos de Innovación en Comunicación . Obtenido de Los expertos coinciden: <http://www.mastercomunicacion.uji.es/los-expertos-coinciden-los-nuevos-profesionales-de-la-comunicaci%C3%B3n-deben-dominar-las-nuevas>

Libros

Amado, A. (2010). Prensa y Comunicación. Buenos Aires: La Crujía.

Ávila Ordoñez, M., Ávila, R., & Gómez, G. (2011). Libertad de Expresión, debates, alcance y nueva agenda. Quito: V&M Gráficas.

Bilbeny, N. (1953). Etica periodistica. Barcelona: Universidad de Barcelona.

Blázquez, N. (2000). El desafío ético de la información. España: San Esteban.

Camacho, I. (2010). La especialización en el periodismo, formarse para informar. España: By Pedro.

Cerezo, J. (2010). Cuaderno de Comunicacion Evoca. Madrid: Evoca Comunicación e imagen .

Chasqui. (1955). Revista lationamericana de comunicacion . Revista lationamericana de comunicacion , Quispus-Ciespal.

Corrales, A. B. (1993). Etica Profesional. Costa Rica: Universidad Estatal a distancia.

- Cortina, A. (2000). El sentido de las profesiones. Navarra: Verbo Divino.
- Dido, J. C. (1996). Taller del periodismo. Argentina: Novedades Educativas.
- Guajardo, H. (1967). Elementos del Periodismo. Mexico: Gernika.
- Jareño, J. (2009). Ética y periodismo. España: Desclée De Brouwer.
- Maidana, S. (2005). La dimensión ética del trabajo. Argentina: ENFERM.
- Marquin, I. C. (2010). La especialización en el periodismo, formarse para informar. España: By Pedro.
- Matri, L. D. (2003). Desafíos éticos en la sociedad de la información. Valencia: Fundacióncoso.
- Negrete, E. (2009). 100 Codigos de Etica periodística del mundo. Lima: Jaume Bauzate.
- país., E. (1994). Libro de estilo. madrid: El País.
- Randall, D. (1999). Periodismo Universal. Londres: SigloXXI.
- Restrepo, J. (2004). El zumbido y el moscardón. Mexico: FCE,FNP.
- Rodríguez, A. M. (2004). Etica para todos . Quito: Ecuador,F.BT. CÍA.Ltda.
- Sánchez, V. P. (1999). Periodismo y lenguaje (Vol. Segunda Edición). Lima: Edición de la Universidad de San Martin de Porres.
- Suárez, J. (2011). La etica de la comunicación en los siglos XXI. España: Eduforma.
- Supercom. (2013). Ley Organica De Comunicación. Quito: FTCS.
- Supercom. (2013). Ley Organica De Comunicación. Quito: FTCS.
- SUPERCOM. (2013). Ley Organica de Comunicación. Quito.
- SUPERCOM. (2013). Ley Organica de Comunicación. Quito: FTCS.
- Trotti, R. (1993). La dolorosa libertad de prensa. . Buenos Aires: Atlantida.
- Urzúa, S. D. (1999). Personas y valores: su proteccion constitucional. Chile: Jurídica de Chile.
- Vara, J. I. (2004). Ética y educación. Quito: Ecuador, F.B.T, Cía. Ltda.
- Vera, J. I. (2004). Ética y Educacion . Quito: Ecuador F.B.T.Cía. Ltda.
- Villanueva, E. (2003). Derecho de la informacion. Quito: Quipus.
- Chasqui. (1955). Revista lationamericana de comunicacion . Revista lationamericana de comunicacion , Quispus-Ciespal.

Citas

-CENSURA: La censura es el poder que ejerce el estado, persona o grupo influyente para prohibir, la difusión a un estadio público, de una noticia, de un libro, de una película o de algún documento, a través y con el cual se pueda atentar contra la estabilidad de la persona o grupo, su subsistencia e incluso directamente contra su existencia.

-Diario El País, el periódico global: EL PAÍS es el diario español de mayor difusión e influencia. Su primer número apareció el 4 de mayo de 1976, cuando España iniciaba la transición a la democracia. El periódico se define como un diario global, independiente, de calidad y defensor de la democracia.

- FUENTES: Persona o cosa que proporciona información, los periodistas basan su trabajo en las fuentes de información; tan importante como saber escribir es tener buenas fuentes y así, entre ellas y el periodista, se establece una relación de mutua necesidad. Una fuente es la persona que el periodista observa o entrevista y que actúa siempre en función de representación de un grupo y que facilita información.

-DISPONIBLE EN: <http://www.elmercurio.com.ec/463368-gremios-periodisticos-han-perdido-su-reconocimiento/#.Vvn00-LhAok>

-RECTIFICAR: La de rectificar es una acción sumamente frecuente entre las personas y que consiste en la corrección o modificación que alguien efectúa al respecto de un acto, de una opinión, o comportamiento.

- OBJETIVIDAD: Se refiere a la observación de la realidad sin alterarla. Cuando se informa sobre un acontecimiento con fidelidad, sin opinar ni adoptar una postura particular, se está ejerciendo un periodismo objetivo, que comunica con imparcialidad.

- ANTIÉTICO: es cuando se rompe las barreras de la ética. Es cuando se infrinja las reglas de convivencia social, cuando se tiene un mal comportamiento profesional, especialmente: cuando se rompe valores que significan mucho para la gente. Es cuando no se respeta la necesidad de que todos protegerla.

- DISPONIBLE EN:

<http://www.fce->

[vir.ueb.edu.ec/fce/documentacion/modulos/ue/MODULO_DE_ETICA_PROFESIONAL.pdf](http://www.fce-vir.ueb.edu.ec/fce/documentacion/modulos/ue/MODULO_DE_ETICA_PROFESIONAL.pdf)

- UNESCO: significa Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, en Inglés "United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization". Se fundó después de la Segunda Guerra Mundial por la ONU, con el objetivo de contribuir a la paz y la seguridad en el mundo mediante la educación, la ciencia, la cultura y las comunicaciones.

-GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ: fue uno de los grandes novelistas del siglo XX, renovador de la literatura en español y figura clave en el auge del llamado realismo mágico. Fue también el máximo representante del Boom Latinoamericano. Su importancia como narrador se vio reconocida a nivel mundial en 1982, año en el que le fue otorgado el Premio Nobel de Literatura.